AUDINTRODUCCIÓN

En este documento se presenta el análisis del sector que sirve como soporte para la estructuración del proceso de selección a través del cual se seleccionará el contratista para la **"CONSTRUCCIÓN DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPAYÁN".**

El análisis del sector presentado en este documento contribuye, entre otras cosas, a establecer el contexto de la Licitación de Obra Pública, y para identificar el segmento de la economía en el cual se ubican los posibles oferentes y aspectos importantes para tener en cuenta en el proceso de selección.

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:

La E.S.E. Centro de Salud de Zapayán es una entidad de carácter departamental que presta servicios de baja complejidad en la subregión centro. Según el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) cuenta con cuatro sedes, su sede principal ubicada en el casco urbano del municipio, un centro de salud y dos puestos de salud en la zona rural como son: tres puestos de salud ubicados en los corregimientos de Piedras de Moler, Piedras Pintadas y Caños de Agua, todos ellos en deficientes condiciones de infraestructura y 3 pésimas vías de acceso.

Actualmente la sede principal de la E.S.E Centro de Salud de Zapayán presenta inminente riesgo por inundación, el cual se ha materializado en el pasado con graves daños sobre la infraestructura y la dotación hospitalaria. El hospital no cuenta con las óptimas condiciones tanto arquitectónicas como estructurales que se requieren para brindar un espacio adecuado de salud. Sus múltiples desgastes afectan el correcto uso y funcionamiento del centro. Sabiendo que la construcción de los hospitales no solo pasa por el diseño, sino también por la seguridad, la calidad de los espacios y de recuperación, es necesario la construcción y ampliación de los mismos.

La falta de infraestructura adecuada o instituciones públicas que presten servicio de salud en condiciones óptimas y de calidad en Zapayán, permiten deslumbrar la insuficiente capacidad para prestar los servicios básicos de salud, ocasionando sobresaturación de los puntos de atención en las áreas rurales, aumentando los tiempos de espera e incrementando los costos relacionados a la recepción de la atención médica. Pues, su población alcanza un total de 10.613 personas que se encuentra distribuida en 5.605 hombres (53,0%), 5.008 mujeres (47.0%); donde todos tienen un común denominador, son familias de bajos recursos económicos que los ubican en la línea de pobreza del DANE, es decir, la mayoría son familias vulnerables que se encuentran afiliados al régimen subsidiado en un 93% y no cuentan con medios que le permitan acceder al servicio de salud en entidades privadas

2. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

A continuación, se realiza un estudio del contexto del proceso de contratación, estableciendo los requisitos funcionales y técnicos, y analizando los aspectos generales de mercado, técnicos y legales del proceso de contratación.

En el sector Comercio se designan las actividades especializadas con los siguientes Códigos UNSPSC para el presente Proceso Contractual.

Clasificación UNSPSC	Descripción
95 12 20 00	Edificios y estructuras hospitalarias
72 12 14 00	Servicio de construcción de edificios públicos especializados
72 14 15 00	Servicios de preparación de tierras

2.1. Aspectos generales del Sector.

El tipo de actividades a desarrollar en el presente proceso corresponde al sector secundario de la economía, el cual agrupa principalmente las actividades de construcción y manufactura, dentro de las cuales se encuentra la infraestructura vertical. Para el año 2025, este sector presentó un crecimiento anual bajo, con una variación cercana al 0 %, evidenciando un comportamiento de desaceleración frente a los niveles de expansión observados en 2022. En particular, la actividad de construcción registró una variación anual negativa, estimada entre -1,0 % y -2,0 %, mientras que la industria manufacturera mostró crecimientos marginales cercanos al 1 %, reflejando un entorno de ajuste económico y menor dinamismo de la inversión.

En términos de participación dentro de la economía nacional, el sector secundario mantuvo un peso aproximado del 17 % del Producto Interno Bruto, proporción que se ha conservado estable en los últimos años. No obstante, su aporte al crecimiento económico total en 2025 fue reducido, con una contribución inferior a 0,5 puntos porcentuales, en contraste con los sectores de servicios y comercio, que concentraron la mayor parte del crecimiento del PIB nacional, el cual se ubicó alrededor del 2,8 % anual.

Desde la perspectiva de la dinámica anual, los indicadores oficiales de seguimiento económico evidencian que el sector secundario presentó comportamientos heterogéneos a lo largo de 2025, con varios meses de variaciones interanuales negativas en construcción. El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) mostró que las actividades secundarias se ubicaron por debajo del promedio nacional, confirmando que no se alcanzaron los niveles de crecimiento observados en el período pospandemia, cuando el sector registró tasas superiores al 10 % anual.

En cuanto al desempeño sectorial, los indicadores disponibles señalan que el nivel de actividad del sector secundario en 2025 se mantuvo ligeramente por encima de los niveles registrados durante la crisis sanitaria, pero con una brecha significativa frente a la tendencia de largo plazo. En términos de índices, el nivel de actividad económica del sector se ubicó entre 4 % y 6 % por encima de los niveles de 2019, lo que confirma una fase de estabilización, más que de expansión sostenida, particularmente en el subsector de obras civiles.

Finalmente, los análisis sectoriales del DANE muestran que, durante 2025, la infraestructura enfrentó un menor ritmo de ejecución, reflejado en indicadores indirectos como la reducción anual en la producción de insumos asociados a obras de edificaciones. Esta situación evidencia que, aunque el sector secundario conserva una trayectoria de recuperación gradual, dicha recuperación ha sido lenta y limitada, reforzando la importancia estratégica de los proyectos de infraestructura de transporte como mecanismos de reactivación económica, conectividad territorial y competitividad regional.

- **Obra Civil.**

El término "obra civil" se refiere a proyectos de ingeniería civil que se llevan a cabo para beneficio de la población de un país. Estos proyectos tienen como objetivos la organización territorial y el aprovechamiento efectivo del territorio.

Algunos de los ejemplos más comunes de obra civil incluyen: edificios, viviendas, carreteras, calles, autopistas, puentes, vías de ferrocarril, aeropuertos, puertos y otras infraestructuras de transporte como carreteras para automóviles, camiones y bicicletas, trenes, aviones y barcos. También se pueden incluir el alcantarillado, canales y represas que se encargan de gestionar los recursos hídricos de un área.

- **Actividades de la Construcción.**

En Colombia, la actividad constructora se divide en dos categorías principales: la construcción de edificios, que principalmente se centra en soluciones de vivienda, y la de obras civiles de infraestructura. Estas últimas se dividen a su vez en proyectos públicos y privados. Además, es importante tener en cuenta las empresas que están relacionadas de manera indirecta con la construcción, como las que fabrican porcelana sanitaria, ladrillos, cemento, productos de madera, pinturas, acero y ofrecen servicios de mantenimiento y construcción de obras civiles, entre otros.

El sector de la construcción tiende a presentar ciclos de crecimiento y declive que están directamente relacionados, entre otros factores, con la demanda del producto, las tasas de interés del mercado financiero, la disponibilidad de recursos financieros y las políticas gubernamentales que buscan promover la creación de empleo.

Esta categoría abarca las actividades de construcción general y especializada de edificios y obras de ingeniería civil, incluyendo la construcción de nuevos proyectos, reparaciones, adiciones y remodelaciones, así como la construcción de calles, edificios prefabricados o estructuras en el lugar, y también construcciones temporales.

2.2. Productos del Sector

El sector de la construcción en Colombia se divide en dos subsectores principales: edificaciones y obras civiles. El subsector de edificaciones incluye la construcción de edificios residenciales y no residenciales tanto en zonas urbanas como rurales, así como la reparación y mantenimiento de edificios y el alquiler de equipos de construcción. Por otro lado, el subsector de obras civiles se refiere a trabajos de ingeniería civil, como la construcción de carreteras, vías férreas, puertos y tuberías.

La inversión en el subsector de obras civiles de infraestructura se determina principalmente por proyectos de infraestructura vial y transporte, así como por proyectos en los sectores de comunicación y energía.

2.3. Agentes del Sector

En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

Con el fin de generar opiniones y realizar acciones concretas en la política económica, paz, negociaciones de acuerdos comerciales, competitividad, desarrollo tecnológico e informático, moralización y lucha contra la corrupción, medio ambiente, transporte, logística, infraestructura, seguridad social, educación y modernización estatal y empresarial, e iniciativas legislativas y regulatorias, entre otros, en el sector de la construcción en Colombia, participan agremiaciones de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, agremiaciones de profesionales del sector, entidades estatales, universidades, entre otras.

A continuación, se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado.

Tabla 1 Agentes del Sector

Entidad / Agremiación
ACIEM, Asociación Colombiana De Ingenieros Eléctricos, Mecánicos Y Afines - Nacional
ACAIRE, Asociación Colombiana Del Acondicionamiento De Aire Y La Refrigeración
ACIC, Asociación Colombiana De Ingenieros Constructores
ACIPET, Asociación Colombina de Ingenieros de Petróleos
ACOFI, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería
AEROCIVIL Aeronáutica Civil
AGRECON, Agregados Y Concretos S.A.
ANDI, Asociación Nacional De Industriales
ANEIC, Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Civil
ANI, Agencia Nacional de Infraestructura
ASOBANCARIA, Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia
ASOCRETO, Asociación De Productores De Concreto
CAMACOL, Cámara Colombiana de La Construcción
CCI, Cámara Colombiana de la Infraestructura
CICC, Corporación de Investigación de La Construcción
COLOMBIT
CONSTRUDATA, Informática Para La Construcción
COPNIA, Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
CURADURIAS URBANAS
DAACD, Departamento Administrativo De Acción Comunal Distrital
DAMA, Departamento Administrativo Del Medio Ambiente
DANE, Departamento Administrativo Nacional De Estadística
DNP, Departamento Nacional De Planeación
ECI, Escuela Colombiana de Ingeniería
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías) I
FAVIDI, Fondo De Ahorro Y Vivienda Distrital

Entidad / Agremiación
FEDEVIVIENDA, Federación Nacional De Organizaciones De Vivienda Popular
FIIC, Federación Internacional De La Industria De La Construcción
ICAV, Instituto Colombiano De Ahorro Y Vivienda
ICONTEC, Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación
ICPC, Instituto Colombiano De Productores De Cemento
Institutos de Desarrollo Urbano
IGAC, Instituto Geográfico Agustín Codazzi
INVÍAS, Instituto Nacional de Vías
Ministerio de Transporte
MSE, La Asociación De Ingenieros Estructurales
SCA, Sociedad Colombiana De Arquitectos
SCI, Sociedad Colombiana De Ingenieros
UIA, Unión Internacional de Arquitectos
UPME, Unidad de Planeación Minero Energético

Fuente: Elaboración propia

2.4. Indicadores económicos del sector.

Durante el año 2025, el sector de la construcción en Colombia presentó un desempeño económico débil, reflejado en una variación anual negativa del valor agregado, estimada entre -1,0 % y -2,0 %, según los resultados de las cuentas nacionales y los indicadores sectoriales publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Este comportamiento estuvo explicado principalmente por la contracción en el subsector de edificaciones, mientras que las obras civiles, mostraron un desempeño más estable, aunque sin alcanzar tasas de crecimiento significativas. En términos de participación, la construcción representó aproximadamente el 5,5 % del Producto Interno Bruto, manteniendo una proporción similar a la de años anteriores, pero con un aporte prácticamente nulo al crecimiento económico total, el cual se ubicó alrededor del 2,8 % anual.

Los indicadores de corto plazo evidenciaron una alta volatilidad mensual, con varios períodos de variaciones interanuales negativas, así como una reducción en la producción de insumos clave, como la mezcla asfáltica y el cemento, lo que refleja un menor ritmo

de ejecución de proyectos. En conjunto, los indicadores económicos de 2025 muestran que el sector de la construcción se encuentra en una fase de estancamiento y ajuste, condicionada por la disminución de la inversión, los mayores costos financieros y la desaceleración de la demanda, factores que han impactado de manera directa la ejecución de proyectos de infraestructura y obras públicas.

- **Contexto macroeconómico**

El crecimiento de América Latina y el Caribe se desaceleró al 2,2 % en 2024, como reflejo de una disminución del consumo. Brasil mostró un desempeño sólido, mientras que México experimentó una marcada desaceleración. Argentina comenzó a recuperarse en el segundo semestre del año, respaldada por los ingresos procedentes de la agricultura y la minería. La inflación se mantuvo un poco persistente hacia la segunda mitad del año, y se produjo un repunte de los precios de los alimentos y un ligero aumento de la inflación básica. Las tasas de interés disminuyeron en casi toda la región, pero se mantuvieron altas en Brasil y México. La desaceleración de la demanda de China incidió en las exportaciones, mientras que el superávit comercial de Argentina aumentó debido a la disminución de las importaciones.

Se prevé que el crecimiento en América Latina y el Caribe se acelerará hasta ubicarse en un 2,5 % en 2025 y un 2,6 % en 2026 a medida que Argentina se recupere, las tasas de interés se normalicen y baje la inflación. Según las proyecciones, los precios de los productos básicos respaldarán las exportaciones de la región, aunque el tenue crecimiento de China podría limitar la demanda de los principales productos básicos.

Se pronostica que el crecimiento de Brasil se desacelerará hasta llegar a alrededor del 2,2 % en ambos años, como reflejo de las políticas monetarias restrictivas y un apoyo fiscal escaso. Se espera que el crecimiento de México alcance un promedio de un 1,5 %, limitado por la aplicación de una política monetaria restrictiva y la consolidación fiscal. De acuerdo con las previsiones, el crecimiento de Argentina experimentará una recuperación de aproximadamente un 4,8 % anual después de dos años de recesión. Por su parte el crecimiento de Colombia aumentará al 3,0 %, respaldado por la recuperación del consumo y la inversión privados a medida que se controle la inflación. Se espera que la economía de Chile se expanda en un 2,2 % anual, beneficiándose de las exportaciones de energía verde a pesar de la menor demanda de China. Según las proyecciones, Perú crecerá un 2,5 %, gracias al respaldo de las inversiones en minería, aunque es probable que el crecimiento del consumo se modere.

En el Caribe, el crecimiento previsto para 2025 será del 4,9 %, y en 2026 del 5,7 %, liderado por la expansión del sector petrolero de Guyana. Si se excluye Guyana, el crecimiento medio anual proyectado para 2025 y 2026 será del 3,8 %, impulsado por los flujos constantes de remesas y el turismo. De acuerdo con las estimaciones, el crecimiento de América Central llegará a un 3,5 % en 2025 y 2026, respaldado por el aumento del consumo y las remesas.

Estas previsiones están expuestas a varios riesgos, principalmente a la baja. Entre ellos figuran la inestabilidad fiscal, la persistencia de la inflación básica y el endurecimiento de las políticas monetarias. El escaso crecimiento de China podría reducir la demanda de productos básicos, especialmente en Chile y Perú. Las restricciones comerciales incluidas en la actualización del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) podrían reducir las exportaciones, en tanto que las políticas migratorias más estrictas podrían disminuir las remesas, aunque el alcance de estos cambios normativos aún no está claro. El cambio climático, en particular las sequías inducidas por La Niña, sigue representando una amenaza significativa para la agricultura y la infraestructura en las zonas vulnerables.

Previsiones para los paises de América Latina y el Caribe[1]
(Crecimiento del PIB real a precios de mercado, en porcentajes, a menos que se indique otro criterio)

	2022	2023	2024e	2025p	2026p
Argentina	5,3	-1,6	-2,8	5	4,7
Bahamas	14,4	4,3	2,3	1,8	1,6
Barbados	13,5	4,4	3,9	2,8	2,3
Belice	8,7	4,7	4,3	1,2	0,5
Bolivia	3,6	3,1	1,4	1,5	1,5
Brasil	3	2,9	3,2	2,2	2,3
Chile	2,1	0,2	2,4	2,2	2,2
Colombia	7,3	0,6	1,7	3	2,9
Costa Rica	4,6	5,1	4	3,5	3,4
Dominica	5,6	4,7	4,6	4,2	3,2
República Dominicana	4,9	2,4	5,1	4,7	5
Ecuador	6,2	2,4	-0,7	2	2,2
El Salvador	2,8	3,5	2,9	2,7	2,5
Granada	7,3	4,7	4,2	3,8	3,4
Guatemala	4,2	3,5	3,7	4	4
Guyana	63,3	33,8	43	12,3	15,7
Haití[2]	-1,7	-1,9	-4,2	0,5	1,5
Honduras	4,1	3,6	3,7	3,6	3,6
Jamaica	5,2	2,6	0,8	2,2	1,6
México	3,7	3,3	1,7	1,5	1,6
Nicaragua	3,8	4,6	3,6	3,5	3,6
Panamá	10,8	7,3	2,6	3	3,5
Paraguay	0,2	4,7	4	3,6	3,6
Perú	2,8	-0,4	3,1	2,5	2,5
Santa Lucía	20,4	2,2	3,7	2,8	2,3
San Vicente y las Granadinas	7,2	6	5	3,5	2,9
Suriname	2,4	2,5	2,9	3	3,1
Uruguay	4,7	0,4	3,2	2,6	2,6

Fuente: Banco Mundial.
Nota: e = estimación; p = previsión. Las previsiones del Banco Mundial se actualizan con frecuencia sobre la base de nueva información y de los cambios en las circunstancias (mundiales). En consecuencia, las proyecciones que se presentan aquí pueden diferir de las incluidas en otros documentos del Banco, aun cuando las evaluaciones básicas de las perspectivas de los países no difieran significativamente en un determinado momento.
1. Los datos se basan en el PIB medido según los tipos de cambio de mercado y los precios promedio de 2010-19.
2. El cálculo del PIB se basa en el ejercicio económico, que va de octubre a septiembre del año siguiente.

Si bien la región de América Latina y el Caribe enfrentó dificultades económicas en 2024, se espera que muestre una recuperación en 2025 y 2026, apoyada por el descenso de la inflación y una política monetaria acomodaticia. El desempeño económico de la región dependerá de una combinación de factores internos e internacionales, en que los precios de los productos básicos y la demanda mundial tendrán un papel moderado

El panorama aún presenta riesgos adversos, centrados en cambios desfavorables en las políticas comerciales mundiales. La escalada de los conflictos, la desaceleración del crecimiento en las principales economías, el aumento de la inflación y la concomitante flexibilización más lenta de la política monetaria, así como los desastres naturales relacionados con el cambio climático, representan riesgos adicionales a la baja:

- ***Asia oriental y el Pacífico:*** Se prevé que el crecimiento se desacelerará, y será del 4,6 % en 2025 y del 4,1 % en 2026.
- ***Europa y Asia central:*** Se espera que el crecimiento se modere ubicándose en un 2,5 % en
- 2025 y luego aumente al 2,7 % en 2026.
- **América Latina y el Caribe:** Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,5 % en 2025 y al 2,6 % en 2026.
- ***Oriente Medio y Norte de África:*** Se espera que el crecimiento aumente al 3,4 % en 2025 y al 4,1 % en 2026.
- ***Asia meridional:*** Se prevé que el crecimiento aumentará al 6,2 % en 2025 y se mantendrá en ese nivel en 2026.
- **África subsahariana**: Se proyecta que el crecimiento se afirme en torno al 4,1 % en 2025 y al 4,3 % en 2026.

- **Efectos del contexto internacional**

El **Producto Interno Bruto (PIB)** es un indicador económico que mide el valor total de todos los bienes y servicios finales producidos dentro de un país durante un período determinado, generalmente un año o un trimestre.

En el primer trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025^{pr}.

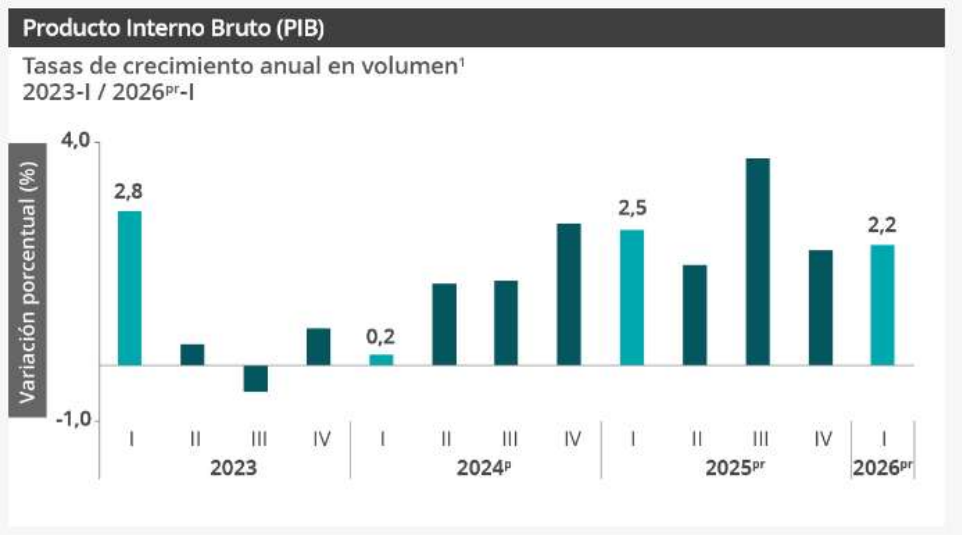

Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Valor agregado por actividad económica

Construcción

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción decrece 5,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y

de otras obras de ingeniería civil crece 0,6%.

- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 4,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 5,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,0%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.[1]

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,2	-5,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	0,6	-3,0
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-5,6	-5,6
Construcción	**-5,4**	**-4,6**

Fuente: DANE, PIB_T

[pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

[1]https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

PRINCIPALES RESULTADOS

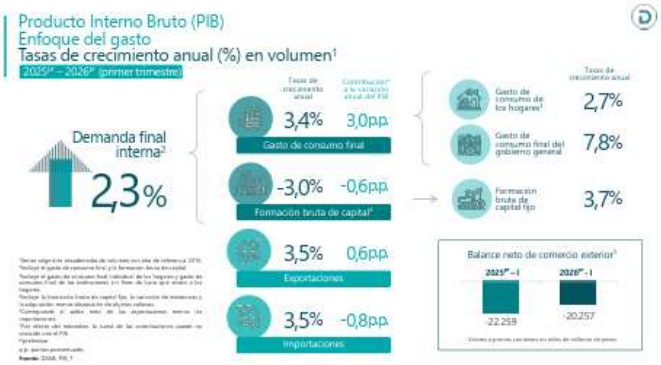

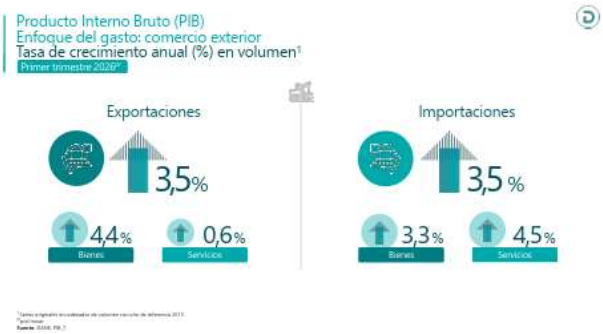

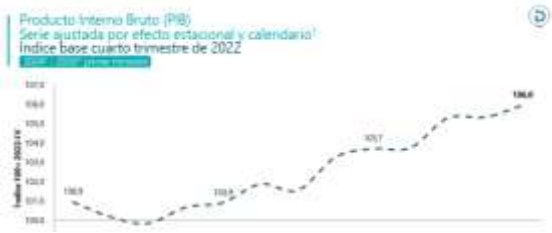

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Contribución mensual a la variación año corrido del valor agregado en volumen
Serie original
Enero – marzo 2026pr

Mes	Tasa de crecimiento anual (%)	Contribución* a la variación año total (p.p.)
Enero	1,0	0,3
Febrero	1,3	0,4
Marzo	4,0	1,4
Primer trimestre	2,2	2,2

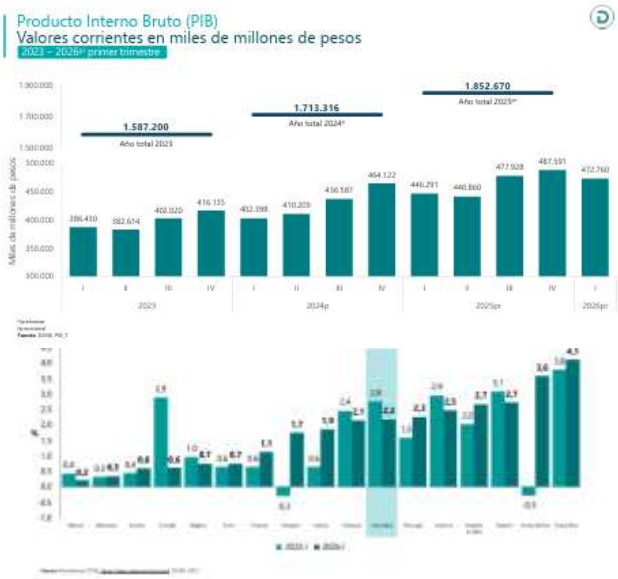

- **INDICADORES ECONÓMICOS ALREDEDOR DE LA CONSTRUCCIÓN (IEAC)**

Tabla 1. Indicadores de coyuntura del sector construcción, periodo de publicación marzo 09 de 2026P

	Periodo			Periodo de referencia
	Actual	Doce meses	Anterior[1]	
MACROECONÓMICOS				
PIB total[2] (variación anual %)	2,5	2,6	3,8	IV trim 2025
Valor agregado de la rama construcción[2] (variación anual %)	-2,8	-2,8	-1,9	IV trim 2025
Valor agregado de obras civiles[2] (variación anual %)	6,3	8,3	13,0	IV trim 2025
Valor agregado de edificaciones[2] (variación anual %)	-8,5	-7,5	-8,0	IV trim 2025
Valor agregado de actividades especializadas[2] (variación anual %)	-2,7	-5,2	-3,2	IV trim 2025
Tasa de ocupación total nacional (participación %)	56,7	55,8	58,2	Enero 2026
OFERTA				
Producción de cemento gris (variación anual %)	3,1	4,5	3,8	Enero 2026
Área caucada[A] (variación anual %)	-6,7	-7,1	-7,5	IV trim 2025
Área licenciada de edificaciones[¶] (variación anual %)	-28,1	6,1	-29,0	Diciembre 2025
Área iniciada de edificaciones* (variación anual %)	0,1	-2,2	22,3	IV trim 2025
Área culminada de edificaciones* (variación anual %)	-11,7	-9,5	-6,3	IV trim 2025
Indicador de producción de obras civiles[2] (variación anual %)	6,3	8,3	13,1	IV trim 2025
DEMANDA				
Despachos de cemento gris (variación anual %)	6,9	6,1	5,8	Enero 2026
Concreto Premezclado[Σ] (variación anual %)	-2,8	-3,6	-1,3	Diciembre 2025
Indicador de mezcla asfáltica (variación mensual %)	6,4	6,5	6,7	Diciembre 2025
Valor total de los créditos desembolsados para vivienda[4 **] (variación anual %)	10,3	19,7	22,5	IV trim 2025
Valor desembolsado de créditos de vivienda[4] (variación anual %)	6,9	14,1	18,0	IV trim 2025
Valor desembolsado de leasing habitacional[4] (variación anual %)	33,4	56,4	69,0	IV trim 2025
Número de créditos desembolsados para vivienda* (variación anual %)	-3,2	1,6	3,4	IV trim 2025
Saldo de capital total[¶] (variación anual %)	11,2	13,3	16,7	IV trim 2025
Saldo de créditos de vivienda** (variación anual %)	10,8	12,0	12,7	IV trim 2025
Saldo de capital de leasing habitacional** (variación anual %)	12,9	3,9	2,8	IV trim 2025
Número de créditos de la cartera hipotecaria de vivienda* (variación anual %)	3,5	4,1	4,0	IV trim 2025
PRECIOS Y COSTOS	Actual	Anual	Anterior[1]	
Índice de precios de vivienda nueva (variación trimestral %)	1,44	8,17	1,88	IV trim 2025
Índice de costos de la construcción de Edificaciones (variación mensual %)	3,69	5,51	0,59	Enero 2026
Índice de costos de la construcción de Obras Civiles (variación mensual %)	2,40	4,83	0,14	Enero 2026
IPP total (variación mensual %)	1,50	-1,88	-0,36	Enero 2026
IPP materiales de construcción[2] (variación mensual %)	1,10	0,15	0,04	Enero 2026

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

[1] El periodo anterior se refiere a la variación anual o mensual del trimestre o mes inmediatamente anterior.

[2] Este nivel de desagregación corresponde a la Clasificación según Uso o Destino Económico (CUODE).

* Precios corrientes

** Incluye los desembolsos de crédito de vivienda y leasing habitacional

[4] Precios constantes, año base 2015.

** Incluye número de créditos de vivienda y leasing habitacional

Σ Concreto producido por la industria en el país.

** La cobertura del Censo de Edificaciones corresponde a 20 áreas (Diecisiete áreas urbanas, cinco metropolitanas y Cundinamarca).

[A] Serie empalmada

¶ La cobertura corresponde a 1.104 municipios

P Precios corrientes

P cifras provisionales

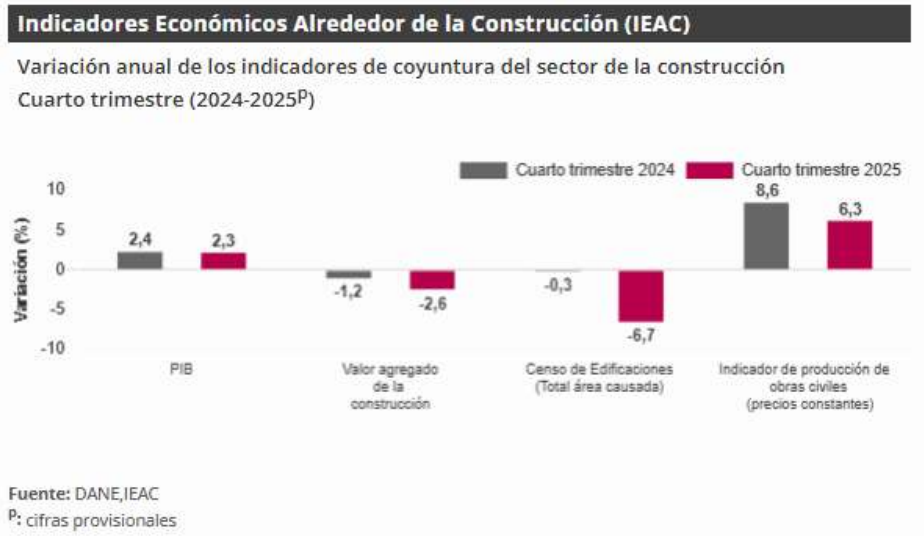

En el cuarto trimestre de 2025 (octubre – diciembre), el PIB a precios constantes aumentó en 2,3% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,6% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 6,5%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 6,3% y el de las actividades especializadas decreció en 2,7%.[2]

Indicadores Macroeconómicos

Producto Interno Bruto (PIB)

En el cuarto trimestre de 2025 (octubre – diciembre), el PIB a precios constantes aumentó en 2,3% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,6% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 6,5%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 6,3% y el de las actividades especializadas decreció en 2,7%

[2] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicadores-economicos-alrededor-de-la-construccion

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes)
2019 – 2025ᵖ (IV trimestre)

	Variación Anual (%)		Variaciones porcentuales anuales (Precios Constantes) 2019 - IV	2025 - IV	mín.	máx.
PIB	2,3	2,4	3,1	2,3	-16,7	18,4
Valor agregado construcción	-2,6	-1,2	-4,9	-2,6	-43,5	23,8
Valor agregado edificaciones*	-6,5	-2,8	-11,6	-6,5	-40,8	25,4
Valor agregado obras civiles**	6,3	4,2	6,7	6,3	-46,5	18,9
Valor agregado actividades especializadas***	-2,7	-3,5	-5,5	-2,7	-45,1	27,4

2025 (IV Trim)
2024 (IV Trim)

Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el cuarto trimestre de 2025 (octubre– diciembre) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Perú registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,2%, seguido de Colombia que presentó un crecimiento de 2,3% y Mexico presentó 1.8% en contraste con el cuarto trimestre del 2024. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2024 para Perú de 9,0%, y Mexico de 4,3%, mientras que, para Colombia se registró una variación negativa de 2,6%.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica. Variación anual
2020 (IV trimestre) – 2025ᵖ (IV trimestre)

	Variación anual (%) PIB		Valor agregado de la construcción Variación anual (%)		PIB Variación anual (%) (Precios Constantes) 2020 - IV	2025 - IV	mín.	máx.	Valor agregado de la construcción Variación anual (%) (Precios Constantes) 2020 - IV	2025 - IV	mín.	máx.
Colombia	2,3	2,4	-2,6	-1,2	-3,3	2,3	-3,3	18,4	-26,1	-2,6	-26,1	23,8
Perú	3,2	4,5	9,0	1,2	-1,7	3,2	-1,7	41,1	16,8	9,0	-11,7	211,2
México	1,8	0,3	4,3	-5,9	-3,5	1,79	-3,5	22,7	-8,5	4,3	-8,5	39,2

IV trim 2025
IV trim 2024

Fuente: DANE (Colombia), INEI (Perú), INEGI (México)
p: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Empleo

En enero de 2026, el número de ocupados en el total nacional fue 23.227 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,8% de los ocupados. En enero de 2026, la población ocupada en el total nacional aumentó 1,4%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 5,9% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para enero de 2026, 1.585 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 43,9% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas equivalente a 697 miles de personas, que además presentaron una disminución del 5,4%, es decir, 40 mil personas menos con respecto a enero de 2025.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2024 – 2026[p] (enero)

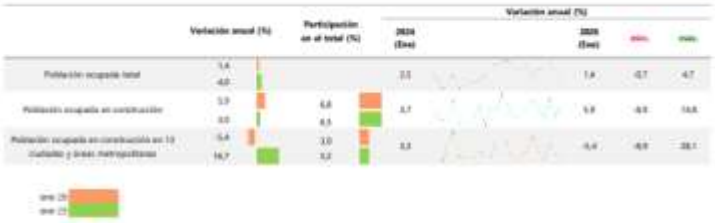

Fuente: DANE, GEIH.
p: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* 13 áreas: Bogotá D.C, Medellín - Valle de Aburrá, Cali - Yumbo, Barranquilla - Soledad, Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca, Manizales y Villa María, Pasto, Pereira, Dos Quebradas y La Virginia, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia, Ibagué, Montería, Cartagena, Villavicencio.

Indicadores de oferta

Producción de Cemento Gris

En enero de 2026, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 992.056 toneladas, con un aumento de 3,1% respecto a enero de 2025.

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción)
Enero 2022 – enero 2026P

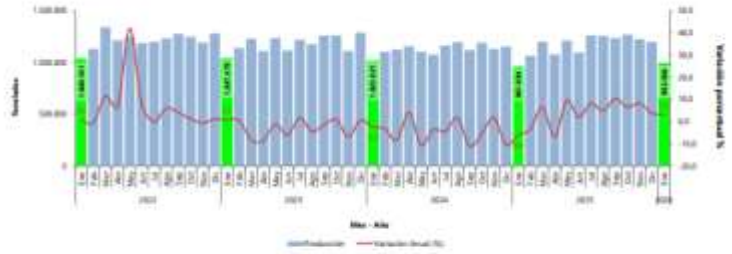

Fuente: DANE, ECG.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Producción Per Cápita de Cemento Gris anual y trimestral

Durante 2025, la producción anual per cápita de cemento gris fue 265,3 kilogramos por habitante con un aumento de 2,9%, con respecto a la producción de 2024, la cual fue de 257,8 kilogramos por habitante.

Gráfico 6. Producción y variación anual per cápita (kilogramo / habitante) *
Total Nacional
2010 – 2025P

Para el cuarto trimestre de 2025, la producción trimestral per cápita de cemento gris fue 71 kilogramos por habitante presentando una disminución de 1,8% con respecto a la producción del trimestre anterior que fue de 72 kilogramos por habitante.

Gráfico 7. Producción y variación trimestral per cápita (kilogramo/habitante)
Total Nacional
2015 (III trimestre) – 2025P (IV trimestre)

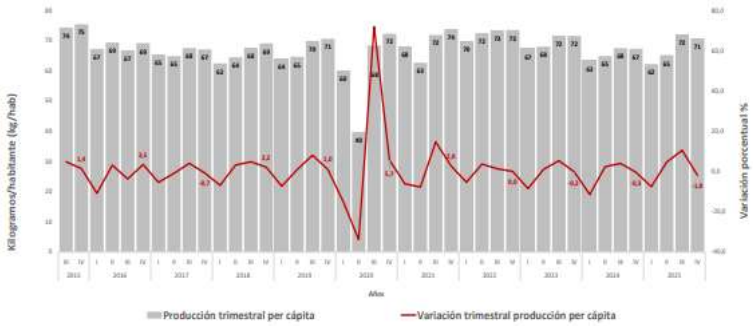

Fuente: DANE, GEIH, ECG.
p: cifras provisionales
** La producción per cápita trimestral equivale a la producción de cemento gris, generado durante el trimestre correspondiente expresado en kilogramos, sobre el promedio de la población total a nivel nacional de los meses correspondientes al trimestre de referencia, en los resultados de mercado laboral con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Para más información sobre el número de habitantes consulte:
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

Producción de Concreto Premezclado

En diciembre de 2025, la producción de concreto premezclado fue 596.396 metros cúbicos y registró una disminución de 2,8% con relación a diciembre de 2024. Este comportamiento es explicado principalmente por las variaciones de la producción anual de Cundinamarca de -25,0%, Valle del Cauca -24,3 y Bogotá -4,3%, los cuales restaron en conjunto 5,0 puntos porcentuales a la variación total. La producción de concreto premezclado se concentró en Bogotá con 35,4%, algunos departamentos que pertenecen al grupo del Resto con 14,5% y Antioquia con 12,0%.

Gráfico 8. Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos)
2024– 2025ᵖ (diciembre)

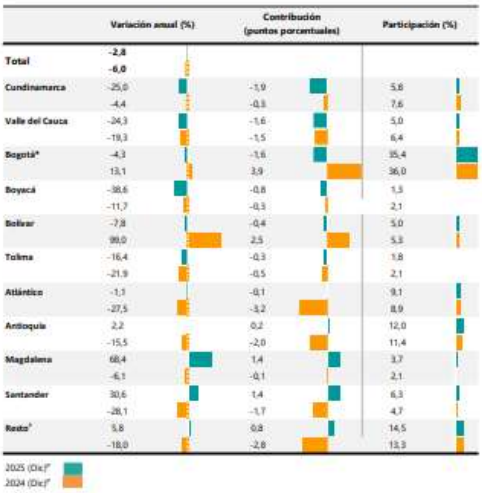

Fuente: DANE, EC.

Licencias de Construcción

En diciembre de 2025, se licenciaron 1.849.791 m2 lo que significó una disminución de 28,1% del área total aprobada con respecto a diciembre de 2024. El área aprobada para vivienda presentó una disminución de 35,6%, al pasar de 2.092.849 m2 en diciembre de 2024 a 1.347.660 m2 en diciembre de 2025; este resultado contribuyó negativamente con 29,0 puntos porcentuales a la variación negativa total del área aprobada 28,1%.

Gráfico 9. Variación, contribución y participación anual del área aprobada
Cobertura nacional
2022 – 2025ᵖ (diciembre)

Fuente: DANE, ELIC
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
Mediante el decreto 1467 de 2019 el Ministerio de Vivienda oficializó el cambio en el precio máximo para la Vivienda de interés social VIS al pasar de 135 (smmlv) a 150 (smmlv) para las viviendas VIS que se ubiquen en 'aglomeraciones' cuya población supera el millón de habitantes. Por otra parte, la Ley 1955 de 2019 en su artículo 85 define que el valor máximo de la Vivienda de Interés Prioritario será de noventa salarios mínimos mensuales legales vigentes (90 smmlv).

En diciembre de 2025, se licenciaron 13.316 soluciones de vivienda; 5.239 viviendas de interés social (VIS) y 8.077 viviendas diferentes a interés social (No VIS). Por otro lado, el número de unidades aprobadas para vivienda de interés social presentó una variación anual de -59,7%. Las soluciones de vivienda diferentes de interés social tuvieron una variación anual de -29,3%.

Gráfico 10. Variación, contribución y participación anual del número de viviendas licenciadas
Cobertura nacional
2022 – 2025ᵖ (diciembre)

	Variación anual	(%)	Participación en total (%)		Contribución (Puntos porcentuales)		Unidades de vivienda aprobadas 2022 (Dic)	2025 (Dic)	mín.	máx.
Numero de viviendas aprobadas	**-45,5**						29.935	13.316	9.064	37.336
	-34,6									
Numero de viviendas aprobadas VIS	-59,7		39,3	53,2	-31,8	-14,9	16.226	5.239	2.311	18.584
	-29,9									
Numero de viviendas aprobadas No VIS	-29,3		60,7	46,8	-13,7	-19,7	13.710	8.077	5.171	18.770
	-39,1									

dic-25
dic-24

Fuente: DANE, ELIC.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los digitos trabajados en el indice.
Mediante el decreto 1467 de 2019 el Ministerio de Vivienda oficializó el cambio en el precio máximo para la Vivienda de Interés social VIS al pasar de los 135 (smmlv) a 150 (smmlv) para las viviendas VIS que se ubiquen en 'aglomeraciones' cuya población supera el millón de habitantes. Por otra parte, la Ley 1955 de 2019 en su artículo 85 define que el valor máximo de la Vivienda de Interés Prioritario será de noventa salarios mínimos mensuales legales vigentes (90 smmlv).

El decrecimiento de 28,1% del área total aprobada en diciembre de 2025 comparado con el mismo mes del año 2024, es explicado principalmente por las variaciones anuales de las áreas aprobadas en Valle del Cauca (-63,6%), Bogotá, D.C. (-65,8%), Atlántico (-63,8%), Bolívar (-73,8%) y Antioquia (-13,6%) que aportaron en conjunto negativamente 28,4 puntos porcentuales a la variación total negativa 28,1%.

Gráfico 11. Variación, contribución y participación anual del área aprobada
Cobertura nacional
2024 – 2025[P] (diciembre)

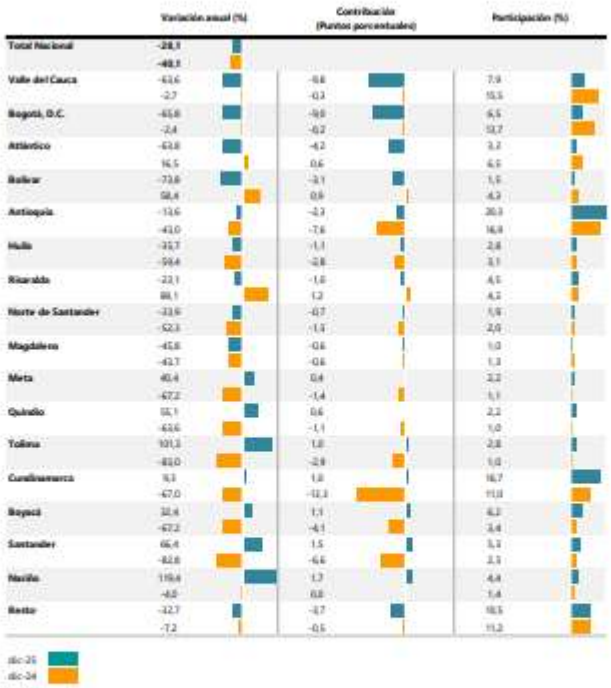

Fuente: DANE, ELIC.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* Los resultados que se presentan en este boletín cubren 1.103 municipios en 32 departamentos. Para más información remitirse a las notas metodológicas.
*Resto incluye los departamentos de Amazonas, Arauca, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Chocó, La Guajira, Guainía, Guaviare, Putumayo, San Andrés, Sucre, Vaupés y Vichada.

Censo de Edificaciones

En el cuarto trimestre de 2025, para las áreas de cobertura del Censo de Edificaciones, el 64,5% del área censada se encontraba en proceso de construcción, el 24,9% se encontraba paralizada y el 10,6% había culminado su actividad. En el cuarto trimestre de 2025, el área en proceso disminuyó 2,7% al registrar 734.427 m2 menos con relación al mismo trimestre de 2024. Así mismo, el área culminada disminuyó 11,7%, al registrar 582.110 m2 menos con relación al mismo trimestre de 2024. A su vez, el área paralizada disminuyó 10,2% al registrar 1.168.429 m2 menos con relación al mismo trimestre de 2024.

Gráfico 12. Variación, contribución y participación anual del área culminada, en proceso y paralizada, según áreas de cobertura
IV trimestre 2025

Fuente: DANE, CEED.

p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Con la publicación de cifras corte primer trimestre del 2022, se adicionó a la cobertura desde el cuarto trimestre de 2019 un total de nueve municipios más, para la futura ampliación de cobertura geográfica en los resultados. Estos municipios son los siguientes:

1 Incluye: Bogotá
2 Incluye Medellín, Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, El Carmen de Viboral, Envigado, Girardota, Guarne, Itagüí, La Caja, La Estrella, La Unión, Marinilla, Retiro, Rionegro, Sabaneta
3 Incluye: Cajicá, Chía, Cota, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Gachancipá, Girardot, La Calera, Madrid, Mosquera, Ricaurte, Sibaté, Soacha, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Zipaquirá
4 Incluye: Cali, Candelaria, Guadalajara de Buga, Jamundí, Palmira, Puerto Tejada, Tuluá, Yumbo
5 Incluye: Barranquilla, Galapa, Malambo, Palmar de Varela, Ponedera, Puerto Colombia, Sabanagrande, Sabanalarga, Santo Tomás, Sitionuevo, Soledad
6 Incluye: Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta
7 Incluye: Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal
8 Incluye: Armenia
9 Incluye: Cartagena, Clemencia, Turbaco
10 Incluye: Ibagué
11 Incluye: Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa del Rosario
12 Incluye: Manizales, Villamaría
13 Incluye: Villavicencio, Acacías, Restrepo
14 Incluye: Neiva, Pitalito
15 Incluye: Pasto
16 Incluye: Popayán
17 Incluye: Santa Marta
18 Incluye: Tunja, Duitama, Paipa, Sogamoso
19 Incluye: Valledupar
20 Incluye: Montería
21 Incluye: Sincelejo
22 Incluye: Yopal
23 Incluye: Florencia

Indicadores de demanda

Despachos de Cemento Gris

En el mes de enero de 2026 se despacharon 951.080 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó un aumento de 6,9% con respecto a enero de 2025. Este resultado se explicó principalmente por el aumento en el canal de Comercialización con 16,2% el cual aportó 9,6 puntos porcentuales a la variación total.

Gráfico 13. Variación, contribución y participación anual de los despachos de cemento gris 2022 – 2026ᵖ (enero)

Fuente: DANE, ECG.
p: cifras provisionales
* El canal de distribución "otros" incluye los despachos a gobierno, donaciones, consumo interno y ventas a empleados.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones

El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país. El ICOCED incluye dentro de la medición, la representatividad de las edificaciones y presenta resultados para 10 destinos, 53 subgrupos de costo, 6 capítulos constructivos, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para 8 grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especializados de la construcción, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 93 insumos.

En enero de 2026, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual de 3,69%, en comparación con diciembre de 2025. Para edificaciones no residenciales presento un promedio nacional de 3,85% y aportó 1,33

puntos porcentuales, y para edificaciones residenciales presento un promedio nacional de 3,61% y contribuyó con 2,36 puntos porcentuales.

El comportamiento de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones respecto del promedio nacional que fue de 3,69%, todos los destinos presentaron variaciones positivas así: Apartamentos con 3,65%, Casas con 3,37%, Comercio con 3,90%, Educación con 3,76%, Oficinas con 3,89%, Bodegas con 3,62%, Hoteles con 3,82%, Hospitales y centros de asistencia con 3,96, Administración pública con 4,86% y finalmente Otros destinos con 3,72%.

Gráfico 18. Variación mensual del ICOCED, por destino Total nacional
Enero 2026p

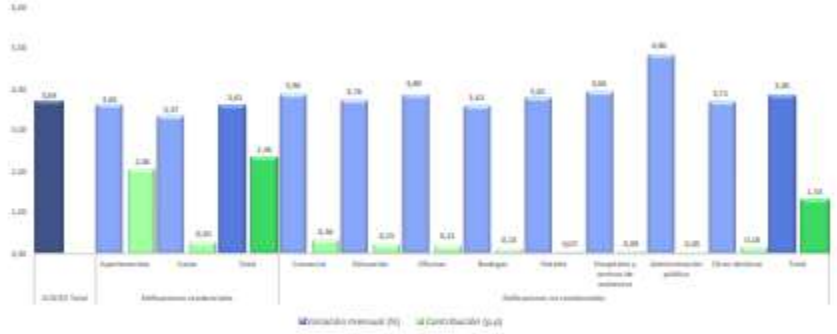

Fuente: DANE, ICOCED.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Gráfico 19. Variación mensual y contribución del ICOCED por grupos de costos
Total Nacional
2024 – 2026p (enero)

Fuente: DANE, ICOCED.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

En enero de 2026, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 2,40%, con respecto a diciembre de 2025.

Según tipos de construcción, los grupos de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas presentó un variación mensual de 2,94%, las Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil presentaron una variación mensual de 2,71% y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presentaron una variación mensual de 2,65%, ubicándose estas tres por encima del promedio nacional, el resto de los grupos se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional enero 2026p

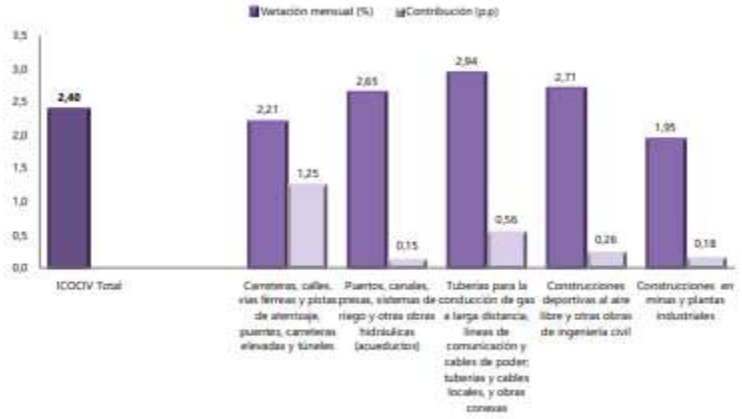

Fuente: DANE, ICOCIV.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Por grupos de costos, en enero de 2026, las mayores variaciones de precios en relación con el mes de diciembre de 2025 se presentaron en: Mano de obra con 8,72%, Transporte con 2,12% y Equipos 1,32%.

Gráfico 21. Variación mensual y contribución del ICOCIV, por grupos de costos
Total nacional
2024 – 2026ᵖ (enero)

	Variación Mensual (%)	Contribución (%)	Variación mensual (%) 2024 (Ene)	2026 (Ene)	MÍN.	MÁX.
ICOCIV Total	**2,40** **1,89**		**2,46**	**2,40**	**-0,35**	**2,46**
Mano de obra	8,72 2,68	1,50 0,62	4,81	8,72	-0,01	8,72
Materiales	1,03 1,56	0,54 0,83	2,40	1,03	-0,77	2,40
Transporte	2,12 1,40	0,18 0,12	1,92	2,12	-0,10	2,12
Maquinaria	0,81 2,38	0,10 0,28	1,11	0,81	-0,15	2,38
Equipos	1,32 0,79	0,07 0,04	1,73	1,32	-0,67	2,19
Herramienta menor	0,26 0,09	0,01 0,00	0,02	0,26	-0,19	0,84
Equipos especiales para obra	-0,53 -0,58	-0,01 -0,01	0,19	-0,53	-1,40	0,93

ene-26
ene-25

Fuente: DANE, ICOCIV.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Índice de Precios del Productor

En enero de 2026, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó una variación mensual de 1,10%, respecto a diciembre de 2025. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación mensual de 0,12%.

Gráfico 22. Variación mensual del IPP de materiales de construcción*
Total nacional
2014 – 2026ᵖ (enero)

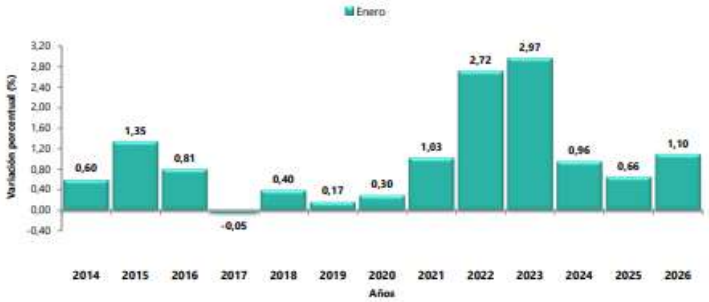

Fuente: DANE, IPP.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* CUODE: Clasificación según Uso o Destino Económico

Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes)

En el cuarto trimestre de 2025, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 6,3%, con relación al cuarto trimestre de 2024 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra respecto a su variación anual; el grupo Construcciones en minas y plantas industriales con 15,8%; el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles con 3,9% y finalmente el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas con 15,7% los cuales sumaron en conjunto 7,1 puntos porcentuales a la variación anual 6,3%

Gráfico 23. Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes)
Total Nacional
2022 (I trimestre) – 2025ᵖ (IV trimestre)

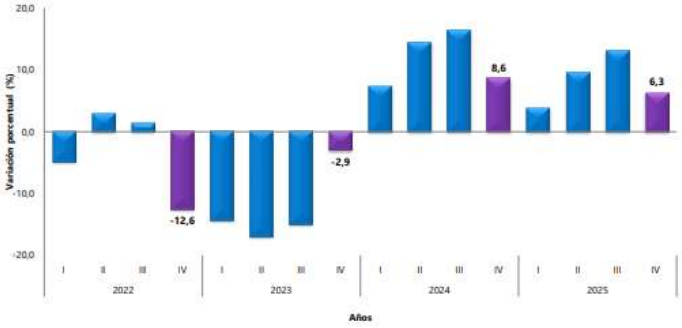

Fuente: DANE, IPOC
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Gráfico 24. Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción
2024 - 2025ᵖ (IV trimestre)

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total IPOC	6,3 8,6	
Construcciones en minas y plantas industriales	15,8 58,8	3,1 7,9
Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	3,9 5,2	2,0 2,7
Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	15,7 -6,5	2,0 -1,0
Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	-3,0 -20,5	-0,3 -2,5
Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-6,6 20,3	-0,5 1,5

IV-2025
IV-2024

Fuente: DANE, IPOC
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Al desagregar por las 15 subclases de obras civiles, las subclases que presentaron las variaciones anuales positivas más representativas fueron: Centrales eléctricas con 32,8%; Cables locales y obras conexas con 141,8%; Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles con 4,5%; Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones con 81,3% y Túneles con 792,6%, las cuales sumaron en conjunto 8,4 puntos porcentuales a la variación anual del IPOC 6,3%.

Gráfico 25. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)
2025 P - 2024 (IV trimestre)

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total IPOC	6,3	
	8,6	
Centrales eléctricas	32,8	3,1
	63,9	4,0
Cables locales y obras conexas	141,8	2,2
	-51,1	-1,8
Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	4,5	2,1
	1,8	0,9
Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	81,3	0,6
	-14,5	-0,1
Túneles	792,6	0,4
	-70,3	-0,1
Pistas de aterrizaje	59,0	0,3
	36,8	0,1
Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	5,0	0,3
	35,5	1,5
Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	2,6	0,1
	-7,8	-0,3
Construcciones en minas	0,1	0,0
	54,4	3,9
Otras obras de ingeniería civil	0,0	0,0
	-22,8	-2,3
Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	-15,5	-0,2
	-6,4	-0,1
Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	-14,6	-0,3
	-9,8	-0,2
Tuberías de larga distancia	-25,8	-0,6
	-13,4	-0,4
Puentes y carreteras elevadas	-20,0	-0,7
	81,3	1,8
Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	-15,2	-0,9
	34,2	1,7

IV-2025
IV-2024

Fuente: DANE, IPOC

Indicador de Mezcla Asfáltica

La mezcla asfáltica es uno de los principales insumos utilizados en el subsector de obras civiles especialmente en la construcción de vías. Su importancia se evidencia en la estructura de costos del Indicador de Construcción de Obras Civiles (ICOCIV), haciendo parte de los diez productos con mayor peso de la canasta de materiales utilizados para la construcción de obras civiles.

En diciembre de 2025, la producción de mezcla asfáltica fue 235.420 metros cúbicos y registró un incremento de 6,4% con relación a diciembre de 2024. Así mismo se despacharon 235.424 metros cúbicos al mercado nacional, lo que representó una variación de 6,4% con respecto a diciembre de 2024.

Gráfico 26. Producción y despachos de mezcla asfáltica (metros cúbicos)
Total nacional
Diciembre 2023 – Diciembre 2025p

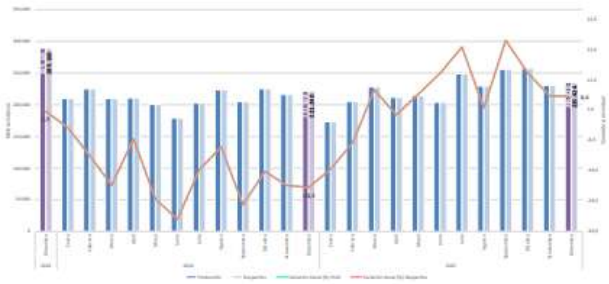

Fuente: DANE, IMA
p: cifras provisionales
Nota: la variación anual de producción y variación anual de despachos presentan variaciones muy similares, lo que genera que la línea de variación anual (%) despachos se superponga a la variación (%) Producción.

El crecimiento de 6,4% de los despachos de mezcla asfáltica es explicado principalmente por los departamentos de Valle del Cauca con 166,4%, Boyacá con 99,7% y Tolima con 132,1%, los cuales aportaron en conjunto 14,0 puntos porcentuales a la variación total del indicador de 6,4%.[3]

[3] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicadores-economicos-alrededor-de-la-construccion

Gráfico 27. Variación y contribución anual de los despachos de mezcla asfáltica, según departamento de destino.
2024 – 2025[p] (diciembre)

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total Nacional	**6,4**	
	-23,5	
Valle del cauca	166,4	10,0
	-38,5	-2,9
Boyacá	99,7	2,1
	-23,9	-0,5
Tolima	132,1	1,9
	-62,4	-1,8
Santander	56,6	1,0
	-48,0	-1,3
Risaralda	43,1	1,0
	-26,3	-0,6
Bogotá, D.C.	-4,1	-0,8
	-26,3	-5,1
Cundinamarca	-50,2	-9,4
	16,5	2,0
Antioquia	-43,8	-9,4
	-2,5	-0,4
Resto[1]	36,2	10,0
	-37,9	-12,9

2025 (dic)
2024 (dic)

Fuente: DANE, IMA
p: cifras provisionales
[1]Reserva Estadística. En resto se encuentran agrupados los departamentos de Amazonas, Arauca, Atlántico, Bolívar, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Nariño, Putumayo, Quindío, San Andrés, Sucre, Vaupés y Vichada.

- **ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES (ICOCIV)**

En marzo de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 1,02%, en comparación con febrero de 2026. Tres de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional (1,02%): Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (1,46%), Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (1,41%) y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (1,20%).

Por otra parte, las agrupaciones: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,89%) y Construcciones en minas y plantas industriales (0,61%), se ubicaron por debajo del promedio nacional.[4]

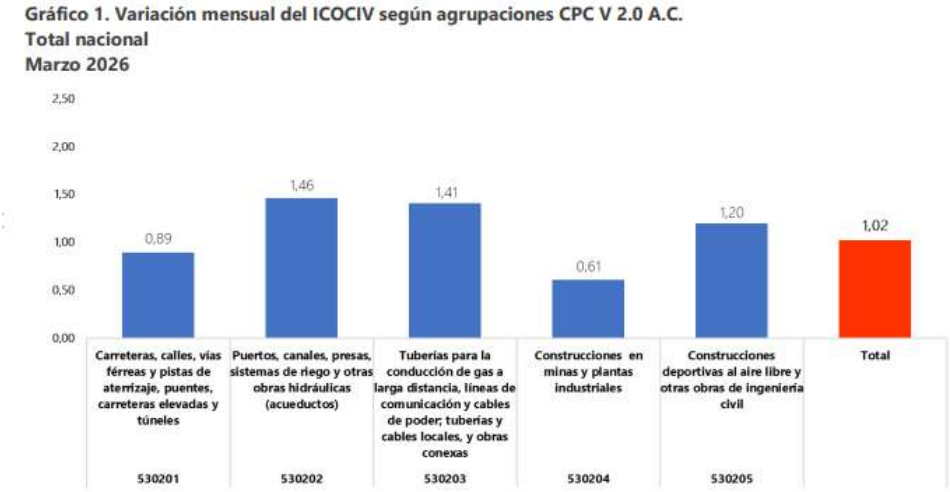

Resultados mensuales (marzo 2026 / febrero 2026)

Variación y contribución mensual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.

En marzo de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 1,02%, en comparación con febrero de 2026. Tres de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional (1,02%): Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (1,46%), Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (1,41%) y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (1,20%).

Por otra parte, las agrupaciones: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,89%) y Construcciones en minas y plantas industriales (0,61%), se ubicaron por debajo del promedio nacional. (Anexo 2)

[4] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-costos-de-la-construccion-de-obras-civiles-icociv

Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución mensual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.
Total nacional
Marzo 2026

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	0,89	0,50
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	1,46	0,08
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	1,41	0,27
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	0,61	0,06
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	1,20	0,12
	Total	**100**	**1,02**	**1,02**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Por subclases CPC, al comparar marzo de 2026 con febrero de 2026, las mayores variaciones se evidenciaron en: Cables locales y obras conexas (3,68%), Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos (1,60%), Otras obras de ingeniería civil (1,31%) y Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones (1,18%). En cuanto las subclases que presentaron las menores variaciones se encontraron en: Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) (0,12%), Centrales eléctricas (0,60%) y Construcciones en minas (0,62%). (Anexo 3)

Tabla 2. ICOCIV. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Marzo 2026

Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2026	2026
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	0,92	0,45
53212	Ferrocarriles	0,58	0,65	0,00
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	0,71	0,01
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	0,72	0,02
53222	Túneles	3,09	0,73	0,02
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	1,60	0,07
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	0,63	0,00
53233	Represas	0,03	1,12	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	1,18	0,01
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	0,65	0,02
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	0,12	0,01
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	0,69	0,04
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	3,68	0,20
53261	Construcciones en minas	4,91	0,62	0,03
53262	Centrales eléctricas	4,58	0,60	0,03
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	0,83	0,02
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	1,31	0,10
	Total	**100,00**	**1,02**	**1,02**

Fuente: DANE, ICOCIV.

Variación y contribución mensual por tipología de obra (46 obras)

Al comparar marzo de 2026 con febrero de 2026 y según tipología de obra, las mayores variaciones se presentaron en: construcción de líneas de media y baja tensión (4,54%), fibra óptica (2,83%) y telefonía fija (1,71%). Por su parte, las menores variaciones mensuales, según tipología de obra, se observaron en: infraestructura de telecomunicaciones (0,02%) y construcción de redes eléctricas (0,37%) y construcción obras de producción petrolífera (0,40%). (Anexo 4).

Gráfico 2. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales, según tipología de obra
Total nacional
Marzo 2026

Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfico 3. ICOCIV. Menores variaciones mensuales, según tipología de obra
Total nacional
Marzo 2026

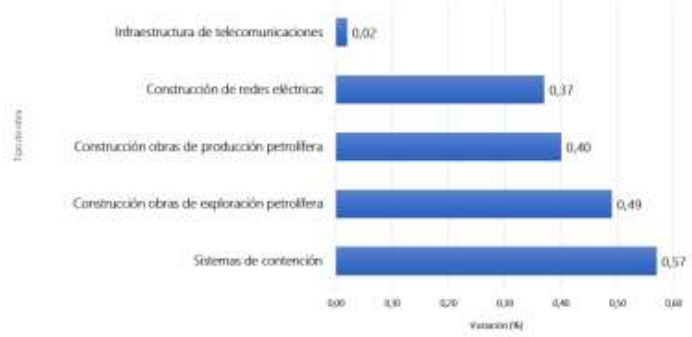

Fuente: DANE, ICOCIV.

Los mayores aportes a la variación mensual del ICOCIV (1,02%), se ubicaron en las tipologías: vías urbanas, construcción de líneas de media y baja tensión y vías interurbanas los cuales sumaron 0,57 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución mensual según grupos de costos

Por grupos de costos, en marzo de 2026, las mayores variaciones de precio con respecto a febrero de 2026 se presentaron en: materiales (1,40%), mano de obra (0,94%) y maquinaria (0,72%). (Anexo 6)

Tabla 3. ICOCIV Variación y contribución mensual según grupos de costos
Total nacional
Marzo 2026

Grupo	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
		2026	2026
Materiales	51,31	1,40	0,72
Herramienta Menor	2,14	0,25	0,00
Maquinaria	12,71	0,72	0,09
Equipos	6,18	0,08	0,00
Mano de obra	16,89	0,94	0,18
Transporte	8,89	0,37	0,03
Equipos especiales para obra	1,89	0,07	0,00
Total	**100,00**	**1,02**	**1,02**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.
Nota 2: Contribuciones al total nacional

Resultados año corrido (marzo 2026 / diciembre 2025)
Variación y contribución año corrido del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.

En marzo de 2026, la variación año corrido del ICOCIV fue 4,73%, en comparación con diciembre de 2025. Tres de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, presentaron una variación del año corrido por encima del promedio nacional (4,73%): Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (6,63%), Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (5,56%) y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (5,13%).

Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (4,39%) y Construcciones en minas y plantas industriales (3,58%). (Anexo 2).

Tabla 4. ICOCIV. Variación y contribución año corrido de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.
Total nacional
Marzo 2026

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	4,39	2,47
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	6,63	0,37
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	5,56	1,05
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	3,58	0,34
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	5,13	0,49
	Total	**100**	**4,73**	**4,73**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución año corrido según 17 subclases CPCV 2.0 A.C.

Por subclases CPC y al comparar marzo de 2026 con diciembre de 2025, las mayores variaciones se evidenciaron en: Cables locales y obras conexas (9,47%), Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto Gasoductos (7,19%) y Represas (6,42%). Por su parte, las menores variaciones de precios se encontraron en: Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) (2,53%), Centrales eléctricas (3,10%) y Pistas de aterrizaje (3,42%). (Anexo 3).[5]

[5] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-costos-de-la-construccion-de-obras-civiles-icociv

Tabla 5. ICOCIV Variación y contribución del año corrido según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Marzo 2026

Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2026	2026
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	4,43	2,19
53212	Ferrocarriles	0,58	4,95	0,03
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	3,42	0,03
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	4,37	0,11
53222	Túneles	3,09	3,88	0,12
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	7,19	0,31
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	4,10	0,02
53233	Represas	0,03	6,42	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	5,08	0,04
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	5,89	0,16
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	2,53	0,12
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	4,28	0,27
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	9,47	0,51
53261	Construcciones en minas	4,91	4,00	0,20
53262	Centrales eléctricas	4,58	3,10	0,14
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	4,76	0,11
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	5,25	0,39
	Total	**100,00**	**4,73**	**4,73**

Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

- **INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES (IPOC)**

El crecimiento de 0,6% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al primer trimestre de 2025, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes , carreteras elevadas y túneles presentó un aumentó de 11,5% y sumó 5,8 p.p. a la variación anual a precios constantes; el grupo de Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró un incremento en su producción anual de 68,6% y aportó 4,8 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual y el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas incrementó su producción en 22,2% y aportó 2,2 p.p. a la variación anual (0.6%).[6]

[6] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

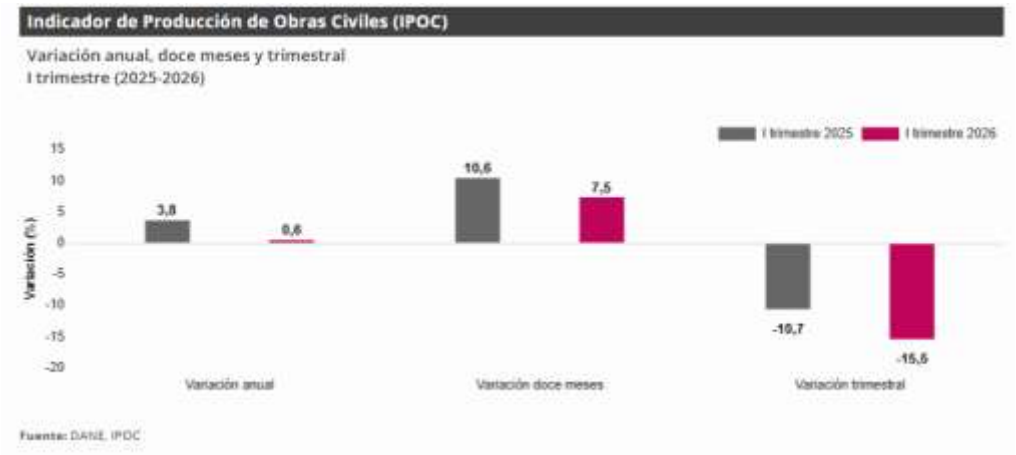

- **INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES IPOC PRECIOS CONSTANTES**

Resultados generales

Variación anual (I trimestre 2026 Pr / I trimestre 2025)
Durante el primer trimestre de 2026, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 0,6%, frente al mismo trimestre de 2025 (Anexo A3).

Gráfico 2. Índice y variación anual de la producción de obras civiles
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2026 (I trimestre^{Pr})

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

Variación y contribución anual por tipo de construcción (I trimestre 2026 pr / I trimestre 2025)

El crecimiento de 0,6% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al primer trimestre de 2025, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes , carreteras elevadas y túneles presentó un aumentó de 11,5% y sumó 5,8 p.p. a la variación anual a precios constantes; el grupo de Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró un incremento en su producción anual de 68,6% y aportó 4,8 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual y el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas incrementó su producción
en 22,2% y aportó 2,2 p.p. a la variación anual (0.6%).

En contraste, el grupo de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), contrajo su producción en 49,3% y restó 5,6 p.p. a la variación anual; así mismo, el grupo de Construcciones en minas y plantas industriales contrajo su producción en 30,7% y restó 6,6 p.p. a la variación anual. (Anexo A3).

Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción
Total nacional
I trimestre de 2026Pr / I trimestre 2025

Tipo de construcción	Variación anual (porcentaje)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	0,6	0,6
1.11.0.0 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	11,5	5,8
1.11.0.0.0 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento y otras obras de ingeniería civil	68,6	4,8
1.11.0.0.0 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales, y obras conexas	22,2	2,2
1.11.0.0.0 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-49,3	-5,6
1.11.0.0.0 Construcciones en minas y plantas industriales	-30,7	-6,6

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

Variación y contribución anual a precios constantes por producto, 15 subclases CPC versión 2.1 A.C (I trimestre 2026 Pr / I trimestre 2025)

La tabla 1 muestra las variaciones anuales a precios constantes y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases

enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 8 de las 15 subclases presentaron incrementos en su producción con respecto al mismo trimestre del año anterior, mientras que 7 subclases registraron descensos en su producción (Anexo A4.1)

Tabla 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)
Total nacional
I trimestre 2026^{Pr} / I trimestre 2025

	Tipo de construcción	Variación anual (porcentaje)	Contribución a la variación anual total (pp)	Contribución a la variación anual del grupo (pp)
	TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRA CIVILES	**0,6**	**0,6**	
53211 - 53212	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	13,3	6,0	12,0
53213	Pistas de aterrizaje	63,7	0,2	0,4
53221	Puentes y carreteras elevadas	-35,7	-1,4	-2,8
53222	Túneles	135,4	1,0	1,9
Total 530201	**Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles**	**11,5**	**5,8**	
53231 - 53233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	-44,2	-3,7	-12,9
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	-76,8	-1,9	-14,6
53234	Sistemas de riego y otras hidráulicas de control de inundaciones	4,4	0,03	0,2
Total 530202	**Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)**	**-49,3**	**-5,6**	
53241	Tuberías de larga distancia	37,7	0,7	7,2
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	81,0	1,9	19,5
53252	Cables locales y obras conexas	-17,7	-0,3	-0,2
53253 - 53251	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	-0,9	-0,1	-1,2
Total 530203	**Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poste; tuberías y cables locales, y obras conexas**	**22,2**	**2,2**	
53261	Construcciones en minas	-48,1	-4,9	-23,0
53262	Centrales eléctricas	-14,8	-1,7	-7,7
Total 530204	**Construcciones en minas y plantas industriales**	**-30,7**	**-6,6**	
53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	66,0	0,7	10,4
53290	Otras obras de ingeniería civil	69,1	4,1	58,2
Total 530205	**Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil**	**68,6**	**4,8**	

Fuente: DANE, IPOC.

El incremento en la producción anual de las obras civiles a precios constantes de 0,6% con respecto al primer trimestre de 2025, está explicado por las subclases de la siguiente manera:

En el grupo 530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles, la subclase carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles presentó una variación en su producción de 13,3% y sumó 6,0 p.p. a la variación anual total y 12,0 p.p. a la variación anual del grupo. Por su parte, túneles presentó un incremento en su producción con respecto al I trimestre de 2025 en un 135,4% y aportó 1,0 p.p. a la variación anual total y 1,9 p.p. a la variación anual del grupo y finalmente la subclase pistas de aterrizaje presentó una variación en su producción de 63,7% y sumó 0,2 p.p. a la variación anual total y 0,4 p.p. a la variación anual del grupo.

En el grupo 530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), la variación del grupo fue negativa (-49,3%), la explicación se da por las subclases que presentaron disminución (53231 - 53233 y 53232).

Para el grupo 530203, Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas se destaca la subclase obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) presentó un incremento de 61,0% en su producción y sumó 1,9 p.p. a la variación anual total y 19,5 p.p. a la variación anual del grupo. Asimismo, la subclase tuberías de larga distancia, presentó un aumento en su producción con respecto al I trimestre de 2025 de 37,7%, sumando 0,7 p.p. a la variación anual total y aportando 7,2 p.p. a la variación anual del grupo.

Por parte de las subclases que conforman el grupo 530204 Construcciones en minas y plantas industriales presentaron los siguientes comportamientos negativos con respecto al primer trimestre de 2025: la subclase construcciones en minas presentó una disminución en su producción de 48,1% y restó 4,9 p.p. a la variación anual total y 23,0 p.p. a la variación anual del grupo. Así mismo, la subclase central eléctricas disminuyo su producción en 14,8% y restó 1,7 p.p. a la variación anual total y 7,7 p.p. a la variación anual del grupo.

Con respecto al grupo 530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, la subclase otras obras de ingeniería civil presentó una variación de 69,1% con respecto al primer trimestre de 2025 y aportó 4,1 p.p. a la variación anual total y 58,2 p.p. a la variación anual del grupo; por su parte, la subclase instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento, incrementó su producción en 66,0% y sumó 0,7 p.p. a la variación anual total y 10,4 p.p. a la variación anual del grupo.

Resultados por tipo de obra
Variación anual a precios constantes por grupo de obra (I trimestre 2026 Pr / I trimestre 2025)
A continuación, se presentan las series históricas de los índices y variaciones anuales, para cada uno de los 5 grupos de obra, según clasificación CPC versión 2.1 adaptada para Colombia.

Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (grupo 530201)

Durante el primer trimestre de 2026, el grupo Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles presentó una variación a precios constantes de 11,5% y sumó 5,8 p.p. a la variación anual.

Gráfico 4. Índice y variación anual de la producción de las carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles
Total nacional – serie a precios constantes.
2021 (I trimestre) – 2026 (I trimestre^{Pr})

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares

Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil (grupo 530205)

La producción del grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró una variación de 68,6% con respecto al primer trimestre del año 2025 y sumó 4,8 p.p. a la variación anual.

Gráfico 5. Índice y variación anual de la producción de las instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil
Total nacional – serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2026 (I trimestre^{Pr})

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares

Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (grupo 530203)

Durante el primer trimestre de 2026, el grupo de obra tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas presentó un incremento en su producción del 22,2% y contribuyó con 2,2 p.p. a la variación anual total.

Gráfico 6. Índice y variación anual de la producción de las tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas
Total nacional – serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2026 (I trimestre[pr])

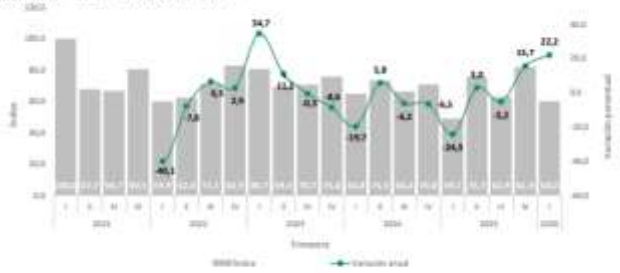

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares

Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (grupo 530202)

En el primer trimestre de 2026, el grupo de obra puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presentó una disminución en su producción de 49,3% y descontó 5,6 p.p a la variación anual a precios constantes.

Gráfico 7. Índice y variación anual de la producción de los puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)
Total nacional – serie a precios constantes.
2021 (I trimestre) – 2026 (I trimestre[pr])

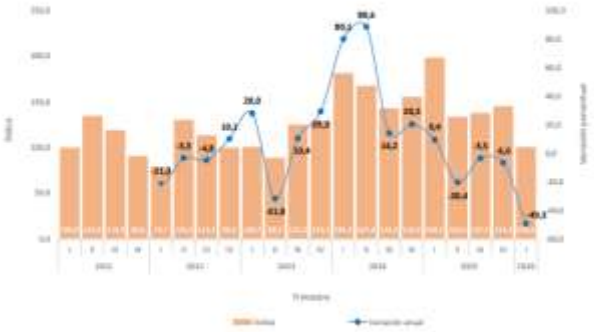

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares

Construcciones en minas y plantas industriales (grupo 530204)

En el primer trimestre de 2026, el grupo de construcciones en minas y plantas industriales presentó una disminución en su producción de 30,7%, al compararlo con el primer trimestre de 2025 y restó 6,6 p.p. a la variación anual a precios constantes.[7]

Gráfico 8. Índice y variación anual de la producción de las construcciones en minas y plantas industriales
Total nacional – serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2026 (I trimestre^{Pr})

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares

- **ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES (ICOCED)**

El Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED) es producto del rediseño del Indicador de Costos de la Construcción de Vivienda (ICCV), desarrollado durante 2021. En este proceso se tuvo en cuenta la información disponible, el desarrollo tecnológico del sector, la necesidad de actualización metodológica y la revisión implementada por el DANE en la temática de construcción.

En marzo de 2026, la variación mensual del ICOCED fue 0,75%, en comparación con febrero de 2026. La clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones residenciales se ubicó por encima del promedio nacional (0,77%), mientras que la clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (0,72%).

Cuatro de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,75%): Administración pública (0,90%), Bodegas (0,89%) y Apartamentos al igual que Educación (0,77% cada uno).

[7] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

Por otra parte, los destinos: Otros destinos (0,70%), Comercio al igual que Hoteles (0,68%), Hospitales y centros asistenciales (0,64%) y Oficinas (0,63%), se ubicaron por debajo del promedio nacional. Por último, el destino Casas presentó la misma variación que el promedio nacional (0,75%).[8]

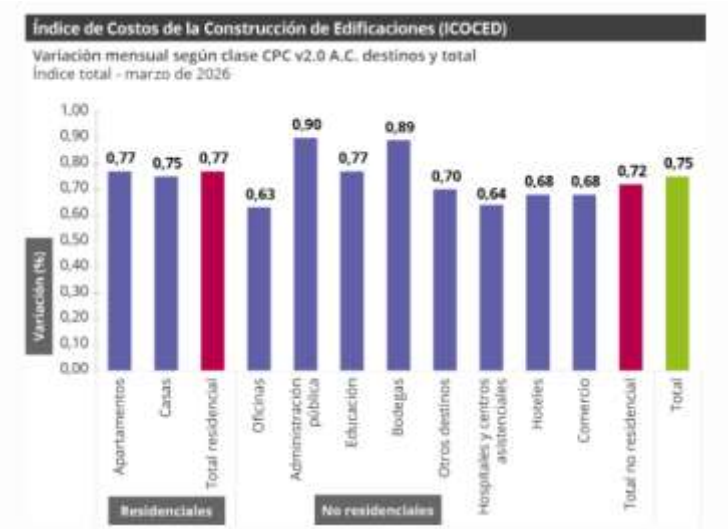

Resultados mensuales (marzo 2026 / febrero 2026)

Variación mensual del ICOCED según clase CPC V 2.0 A.C (Edificaciones residenciales y no residenciales) y destino.

En marzo de 2026, la variación mensual del ICOCED fue 0,75%, en comparación con febrero de 2026. La clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones residenciales se ubicó por encima del promedio nacional (0,77%), mientras que la clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (0,72%).

Cuatro de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,75%): Administración pública (0,90%), Bodegas (0,89%) y Apartamentos al igual que Educación (0,77% cada uno).

Por otra parte, los destinos: Otros destinos (0,70%), Comercio al igual que Hoteles (0,68%), Hospitales y centros asistenciales (0,64%) y Oficinas (0,63%), se ubicaron por

[8] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-costos-de-la-construccion-de-edificaciones-icoced

debajo del promedio nacional. Por último, el destino Casas presentó la misma variación que el promedio nacional (0,75%).

Tabla 1. ICOCED. Variación y contribución mensual por clase CPC V 2.0 A.C y destino.
Índice Total
Marzo 2026

CLASE CPC	Tipo de Edificación	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
Edificios residenciales	Apartamentos	56,59	0,77	0,44
	Casas	9,03	0,75	0,07
Total edificios residenciales			**0,77**	**0,50**
Edificios industriales, comerciales, otros edificios no residenciales	Bodegas	3,61	0,89	0,03
	Comercio	9,27	0,68	0,06
	Oficinas	5,38	0,63	0,03
	Administración pública	1,05	0,90	0,01
	Educación	6,47	0,77	0,05
	Hospitales y centros asistenciales	2,16	0,64	0,01
	Hoteles	1,74	0,68	0,01
	Otros destinos	4,70	0,70	0,03
Total edificios no residenciales			**0,72**	**0,25**
Total nacional ICOCED			**0,75**	**0,75**

Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución mensual del ICOCED de la vivienda VIS y No VIS

Por su parte, la vivienda No VIS presentó una variación mensual de 0,78%, en tanto que la vivienda VIS tuvo una variación de 0,74%.

Gráfico 2. Variación mensual del ICOCED del destino residencial y según tipo de vivienda VIS y No VIS.
Índice Total
Marzo 2026

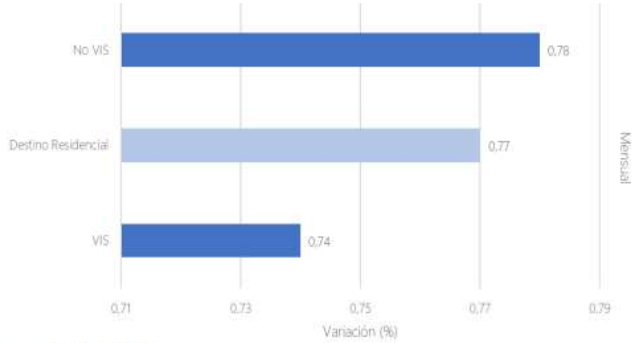

Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

Variación mensual del ICOCED según dominio geográfico

En marzo de 2026, las mayores variaciones mensuales de los precios respecto de febrero de 2026, según el ICOCED, se presentaron en: Montería AU (1,30%), Valle de Aburra AM (1,19%) y Santa Marta AU (1,00%). En contraste, los dominios que presentaron las menores variaciones fueron: Neiva AU (0,50%), Cali AU (0,52%) y Tunja AU (0,53%). (Anexo 6.6).

Gráfico 3. Variación mensual del ICOCED total, según dominio geográfico. Total
Marzo 2026

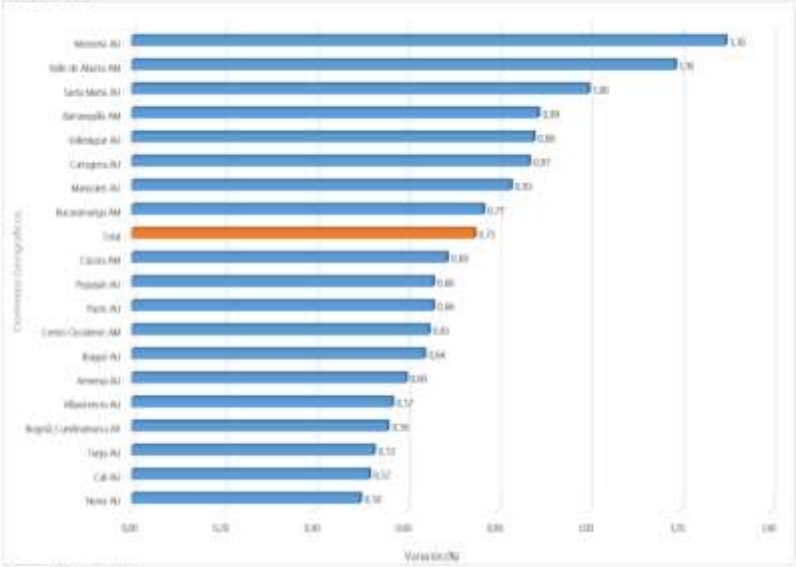

Fuente: DANE - ICOCED

Variación mensual según grupos de costos

Por grupos de costos en marzo de 2026, las mayores variaciones con respecto a febrero de 2026 se presentaron en: Materiales (0,97%), Equipo (0,81%) y Mano de obra (0,77%). Por otra parte, el grupo de costo que presentó la mayor variación negativa fue Herramienta menor (-0,92%). (Anexo 5.1).[9]

[9] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-costos-de-la-construccion-de-edificaciones-icoced

Gráfico 4. ICOCED Variación mensual total según grupos de costos
Índice Total
Marzo 2026

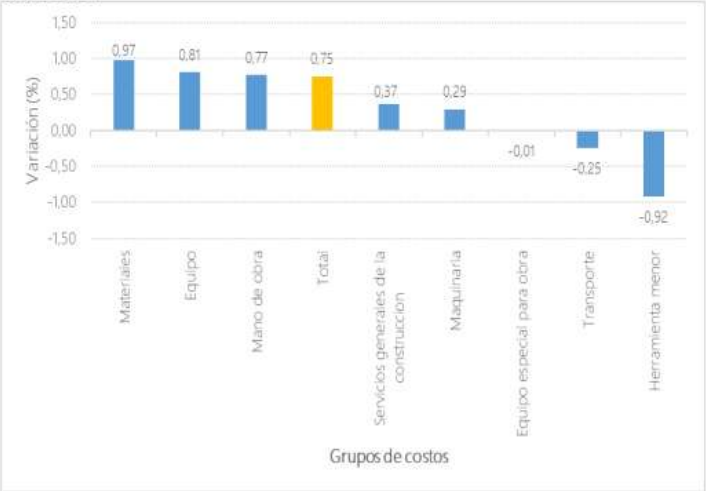

Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

- **INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)**

Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (abril)

IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,66	0,78	3,30	3,87	5,16	5,68

Fuente: DANE, IPC

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Abril 2025 - 2026

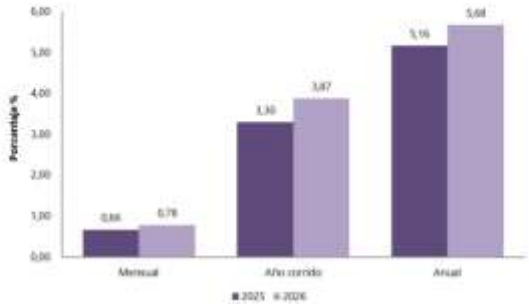

En abril de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,87% y la anual 5,68%. En abril de 2026 la variación anual del IPC fue 5,68%, es decir, 0,52 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores

variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%).[10]

RESULTADOS DEL MES DE ABRIL 2026

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de abril de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con marzo de 2026, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%) y por último, Transporte (0,81%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,70%), Salud (0,70%), Bienes y servicios diversos (0,63%), Recreación y cultura (0,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,45%), Restaurantes y hoteles (0,34%), Educación (0,07%) y por último, Información y comunicación (-0,05%)

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,10	0,21	1,51	0,29
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,53	0,02	1,06	0,04
Transporte	12,93	0,49	0,07	0,81	0,11
TOTAL	100,00	0,66	0,66	0,78	0,78
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,70	0,22
Salud	1,71	0,38	0,01	0,70	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,61	0,03	0,63	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,45	0,01	0,58	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,38	0,01	0,54	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,40	0,01	0,45	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,63	0,07	0,34	0,04
Educación	4,41	0,03	0,00	0,07	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,19	0,00	-0,05	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,78%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, las cuales aportaron 0,65 puntos porcentuales a la variación total.

[10] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En abril de 2026 en comparación con marzo de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (5,52%), combustibles para vehículos (2,48%), arriendo imputado (0,55%), arriendo efectivo (0,61%), servicios relacionados con la copropiedad (3,82%), carne de res y derivados (1,68%), papas (8,05%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,36%), huevos (3,92%) y gas (2,13%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-0,37%), plátanos (-1,41%), naranjas (-3,83%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-2,29%) y legumbres secas (-0,70%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Abril 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	5,52	0,08
Combustibles para vehículos	2,48	0,08
Arriendo imputado	0,55	0,07
Arriendo efectivo	0,61	0,06
Servicios relacionados con la copropiedad	3,82	0,05
Carne de res y derivados	1,68	0,04
Papas	8,05	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,36	0,03
Huevos	3,92	0,03
Gas	2,13	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADOS AÑO CORRIDO

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - abril), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,87%): Educación (5,89%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,87%), Restaurantes y hoteles (5,62%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,77%) y por último, Salud (3,97%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (3,85%), Bienes y servicios diversos (3,44%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,12%), Información y comunicación (2,98%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles

(2,25%), Recreación y cultura (2,06%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,52%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,68	0,23	5,89	0,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,25	0,79	5,87	1,10
Restaurantes y hoteles	9,43	3,98	0,44	5,62	0,64
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,32	0,09	4,77	0,19
Salud	1,71	3,00	0,05	3,97	0,07
TOTAL	100,00	3,30	3,30	3,87	3,87
Transporte	12,93	4,25	0,57	3,85	0,52
Bienes y servicios diversos	5,36	2,33	0,12	3,44	0,18
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,59	0,04	3,12	0,05
Información y comunicación	4,33	-0,61	-0,02	2,98	0,08
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	2,88	0,90	2,25	0,70
Recreación y cultura	3,79	1,39	0,04	2,06	0,06
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,97	0,03	1,52	0,05

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - abril), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,19 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En abril de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: transporte urbano (10,29%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,95%), frutas frescas (20,97%), arriendo imputado (1,95%), arriendo efectivo (2,03%), carne de res y derivados (6,44%), servicio doméstico (12,32%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,19%), servicios relacionados con la copropiedad (9,55%) y papas (36,51%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: combustibles para vehículos (-2,18%), vehículo particular nuevo o usado (-1,02%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-17,24%), arroz (-1,94%) y legumbres secas (-3,79%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Abril 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	10,29	0,49
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	5,95	0,46
Frutas frescas	20,97	0,27
Arriendo imputado	1,95	0,25
Arriendo efectivo	2,03	0,19
Carne de res y derivados	6,44	0,16
Servicio doméstico	12,32	0,13
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,19	0,12
Servicios relacionados con la copropiedad	9,55	0,12
Papas	36,51	0,12

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de abril de 2026, el IPC registró una variación de 5,68% en comparación con abril de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,61%), Salud (8,21%), Educación (7,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,91%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,71%), Bienes y servicios diversos (6,11%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,79%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,68%). Entre tanto, las divisiones Transporte (4,95%), Información y comunicación (4,88%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,11%), Prendas de vestir y calzado (2,67%) y por último, Recreación y cultura (2,52%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	8,43	7,71	0,64	9,61	1,67
Salud	1,71	5,31	0,09	8,21	0,14
Educación	4,41	7,38	0,30	7,58	0,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,64	0,08	6,91	0,12
Alimentos y bebidas no alcohólicas	19,09	4,61	0,87	6,71	1,27
Bienes y servicios diversos	5,38	3,68	0,19	6,11	0,32
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,74	0,11	5,79	0,23
TOTAL	100,00	5,16	5,16	5,68	5,68
Transporte	12,53	5,28	0,71	4,95	0,67
Información y comunicación	4,33	-1,51	-0,04	4,88	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,08	1,96	4,11	1,29
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,94	0,09	2,67	0,09
Recreación y cultura	5,79	2,24	0,07	2,52	0,08

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,60 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En abril de 2026 en comparación con abril de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,64%), arriendo imputado (4,77%), transporte urbano (10,76%), arriendo efectivo (4,84%), carne de res y derivados (13,20%), frutas frescas (17,90%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,85%), servicios relacionados con la copropiedad (12,79%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (5,79%) y servicio doméstico (13,49%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: electricidad (-3,85%), arroz (-7,67%), carne de cerdo y derivados (-7,05%), combustibles para vehículos (-0,69%) y legumbres secas (-6,18%).[11]

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Abril 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,64	0,73
Arriendo imputado	4,77	0,60
Transporte urbano	10,76	0,52
Arriendo efectivo	4,84	0,45
Carne de res y derivados	13,20	0,31
Frutas frescas	17,90	0,24
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,85	0,23
Servicios relacionados con la copropiedad	12,79	0,16
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	5,79	0,14
Servicio doméstico	13,49	0,14

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

[11] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

SALARIO MÍNIMO[12]

Se entiende por sueldo y salario la retribución fija u ordinaria que el personal (permanente o contratado directamente por el establecimiento) percibe como pago por los servicios prestados durante el periodo al que se refiere la información, antes de deducir los descuentos por retención en la fuente, seguro social, sindicato, fondo de empleados y similares, etc[13].

En Colombia los salarios de cada sector se determinan mediante la interacción entre oferta y demanda laboral. Sin embargo, existe un salario mínimo que se utiliza como referencia salarial y base para determinar auxilios, pagos mínimos para cotizar a seguridad social y otros. Al final de cada año se instala una Mesa de Concertación Laboral tripartita para acordar el salario mínimo mensual que tendrá vigencia el año inmediatamente siguiente. En esta negociación participa la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, conformada por representantes del Gobierno nacional, las centrales de trabajadores y dirigentes gremiales. Tanto trabajadores como empleadores proponen una cifra de ajuste teniendo en cuenta como parámetros la meta de inflación del siguiente año fijada por la Junta del Banco de la República, la Productividad Total de los Factores, la Contribución de los Salarios al Ingreso Nacional, el incremento del Producto Interno Bruto (PIB) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC). En caso de no lograr un consenso entre las partes, el Gobierno nacional fijará el salario mínimo mediante decreto, teniendo en cuenta los mismos parámetros[14].

SALARIO MÍNIMO LEGAL EN COLOMBIA				
Serie histórica en pesos colombianos periodicidad anual				
Información disponible desde el 1 de julio de 1984.				
Año (aaaa)	**Salario mínimo diario (COP)**	**Salario mínimo mensual (COP)**	**Variación porcentual anual %**	**Decretos del Gobierno Nacional**
1984	376,60	11.298,00		3506 de diciembre 27 de 1983
1985	451,92	13.558,00	20,00	0001 de enero de 1985
1986	560,38	16.811,00	24,00	3754 de diciembre de 1985
1987	683,66	20.510,00	22,00	3732 de diciembre de 1986

[12] https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/salarios
[13] Definición tomada de: Ficha metodológica Encuesta mensual manufacturera con enfoque territorial, DANE.
[14] Para mayor información ir a https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/relaciones-laborales/comision-permanente-de-concertacion?inheritRedirect=true.

1988	854,58	25.637,00	25,00	2545 de diciembre de 1987
1989	1.085,32	32.560,00	27,00	2662 de diciembre de 1988
1990	1.367,50	41.025,00	26,00	3000 de diciembre de 1989
1991	1.724,00	51.720,00	26,10	3074 de diciembre de 1990
1992	2.173,00	65.190,00	26,04	2867 de diciembre de 1991
1993	2.717,00	81.510,00	25,00	2061 de diciembre de 1992
1994	3.290,00	98.700,00	21,10	2548 de diciembre de 1993
1995	3.964,45	118.934,00	20,50	2872 de diciembre de 1994
1996	4.737,50	142.125,00	19,50	2310 de diciembre de 1995
1997	5.733,50	172.005,00	21,00	2334 de diciembre de 1996
1998	6.794,20	203.826,00	18,50	3106 de diciembre de 1997
1999	7.882,00	236.460,00	16,00	2560 de diciembre de 1998
2000	8.670,00	260.100,00	10,00	2647 de diciembre 23 de 1999
2001	9.533,33	286.000,00	10,00	2579 de diciembre 13 de 2000
2002	10.300,00	309.000,00	8,00	2910 de diciembre 31 de 2001
2003	11.066,67	332.000,00	7,40	3232 de diciembre 27 de 2002
2004	11.933,33	358.000,00	7,80	3770 de diciembre 26 de 2003
2005	12.716,67	381.500,00	6,60	4360 de diciembre 22 de 2004
2006	13.600,00	408.000,00	6,90	4686 de diciembre 21 de 2005
2007	14.456,67	433.700,00	6,30	4580 de diciembre 27 de 2006
2008	15.383,33	461.500,00	6,40	4965 de diciembre 27 de 2007
2009	16.563,33	496.900,00	7,70	4868 de diciembre 30 de 2008
2010	17.166,67	515.000,00	3,60	5053 de diciembre 30 de 2009
2011	17.853,33	535.600,00	4,00	033 de enero 11 de 2011
2012	18.890,00	566.700,00	5,80	4919 de diciembre 26 de 2011
2013	19.650,00	589.500,00	4,02	2738 de diciembre 28 de 2012
2014	20.533,33	616.000,00	4,50	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	21.478,33	644.350,00	4,60	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	22.981,83	689.455,00	7,00	2552 de diciembre 30 de 2015
2017	24.590,57	737.717,00	7,00	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	26.041,40	781.242,00	5,90	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	27.603,87	828.116,00	6,00	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	29.260,10	877.803,00	6,00	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	30.284,20	908.526,00	3,50	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	33.333,33	1.000.000,00	10,07	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	38.666,67	1.160.000,00	16,00	2613 de diciembre 28 de 2022

2024	43.333,33	1.300.000,00	12,07	2292 de diciembre 29 de 2023
2025	**47.450,00**	**1.423.500,00**	**9,54**	**1572 de diciembre 24 de 2024**
2026	**58.363,50**	**1.750.905,00**	**23,7%**	**1469 de diciembre 29 de 2025**

Fuente: Ministerio del Trabajo (www.mintrabajo.gov.co) y decretos del Gobierno Nacional (www.presidencia.gov.co).

Notas: Desde el 1 de julio de 1984 se unificó el salario mínimo para todos los sectores de la economía. En los años en que se decretó el salario mínimo diario, este se multiplica por 30 días y se redondea a la unidad para determinar el valor mensual. Cuando se decretó el salario mínimo mensual, se divide por 30 y se redondea a dos decimales para obtener el salario diario. Variación porcentual con respecto al dato del año inmediatamente anterior.

3. CONDICIONES TECNICAS

Las especificaciones técnicas que harán parte integral del contrato que resulte del proceso de selección, se relacionan en el **Anexo No. 1** - Anexo técnico.

4. ANÁLISIS REGULATORIO

Justificación de los requisitos habilitantes y factores de ponderación

Para la estructuración de los requisitos habilitantes y de los factores de ponderación del presente proceso, la E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ZAPAYÁN tuvo en consideración la naturaleza, alcance, cuantía, complejidad y condiciones técnicas propias del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPAYÁN", así como las características del mercado de potenciales oferentes identificadas en el presente Análisis del Sector.

En concordancia con lo anterior, y con el propósito de adoptar condiciones objetivas, proporcionales, verificables y acordes con buenas prácticas en materia de contratación pública, la Entidad tomó como referente técnico y metodológico los Documentos Tipo expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente para procesos de obra pública de infraestructura social, particularmente en aquellos componentes relacionados con la acreditación de experiencia, capacidad jurídica, capacidad financiera, capacidad organizacional y demás requisitos habilitantes que guardan relación y resultan compatibles con la naturaleza del presente proyecto.

La utilización de los Documentos Tipo como referente responde a criterios de planeación, transparencia, igualdad, libre concurrencia y selección objetiva, teniendo en cuenta que dichos instrumentos contienen metodologías, condiciones y parámetros estandarizados desarrollados para la contratación de obras de infraestructura social. Su adopción como referencia permite reducir márgenes de discrecionalidad en la definición de las condiciones de participación y establecer reglas previamente determinadas, objetivas y susceptibles de verificación.

No obstante, se precisa que la utilización de dichos documentos como referente no implica la aplicación automática o integral de los Documentos Tipo ni modifica el régimen especial de contratación de la E.S.E.. La Entidad se encuentra sometida a un régimen contractual de derecho privado y, en ejercicio de la autonomía que dicho régimen le confiere, tomó de estos instrumentos aquellos elementos que resultan compatibles con el objeto contractual, adecuándolos a las condiciones particulares del proyecto, al Estatuto y Manual de Contratación de la E.S.E. y a los resultados del presente Análisis del Sector.

En consecuencia, los requisitos habilitantes establecidos en el proceso tienen como finalidad verificar que los oferentes cuenten con las condiciones jurídicas, técnicas, de experiencia, financieras y organizacionales necesarias para asumir adecuadamente la ejecución de una obra de infraestructura hospitalaria de la magnitud y características de la proyectada, procurando que tales exigencias sean proporcionales al objeto y valor del contrato y que no constituyan barreras injustificadas de acceso al proceso.

En cuanto a los factores de ponderación, la Entidad tomó igualmente como referencia la estructura y metodología prevista para los procesos de infraestructura social, con el propósito de establecer criterios objetivos y verificables que permitan comparar las ofertas y determinar aquella que resulte más favorable para la E.S.E. Estos factores fueron incorporados atendiendo su relación con el objeto contractual y buscando que la asignación de puntaje responda a condiciones susceptibles de evaluación objetiva y previamente conocidas por todos los interesados.

De esta manera, tanto los requisitos habilitantes como los factores de ponderación no corresponden a condiciones fijadas de manera arbitraria o aislada, sino que encuentran fundamento en las características particulares del proyecto, en las condiciones del mercado analizadas por la Entidad y en la utilización de estándares y buenas prácticas desarrolladas para la contratación de obras de infraestructura social, todo ello orientado a garantizar la pluralidad de oferentes, la transparencia del proceso y la selección objetiva.

Normas de Contratación Pública:

Al tratarse de una contratación de una obra pública, se identifica la siguiente normatividad aplicable:

- Ley 80 de 1993 "por la cual se expide el estatuto general de contratación de la administración pública"
- Ley 1150 de 2007 "por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos"
- Ley 1474 de 2011 "por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."
- Decreto 1082 de 2015 "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional"
- Ley 1882 de 2018 "por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones."

Normas Técnicas Aplicables a la Construcción de una Obra Pública en Colombia.

Legislación Nacional

- Constitución Política de Colombia. De los derechos colectivos y del ambiente.
- Decreto Nacional 2811 de 1974 "por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente".
- Decreto 87 de 2011 "por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Transporte, y se determinan las funciones de sus dependencias"
- Decreto 1068 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público"
- Decreto 1073 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía"
- Decreto 1076 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible."
- Decreto 1077 de 2015 "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector vivienda, ciudad y territorio".
- Decreto 1079 "Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte"

- Ley 1523 de 2012 "por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y se dictan otras disposiciones"

Normas aplicables a vías

- Especificaciones generales de construcción de carreteras y normas de ensayo para materiales de carreteras – 2014 modificado el 22 de agosto de 2018. resolución 1375 y 1376 del 26 de mayo de 2014
- Manual de diseño de pavimento de concretos para vías con bajos, medios y altos volúmenes de transito – 2008. Instituto nacional de vías – invias. Resolución 000803 del 06 de marzo de 2009
- Manual de Diseño Geométrico Para Carreteras, INVIAS, elaborado en el año 2007 y adoptado mediante resolución # 000744 del 4 de marzo de 2009.
- Publicaciones Técnicas De La American Association of State Highway and Transportation Officials – AASHTO.
- Metodología del cuerpo de ingenieros del ejército de los estados Unidos, para la auscultación de pavimentos – PCI (Pavement Condition Índex).
- Manual de señalización vial -2015. Por la cual se adopta el manual de señalización vial – Dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclorrutas de Colombia, resolución 1885 del 17 de junio de 2015.
- Artículo 105.1 DEL INVIAS "Desarrollo y Control de los Trabajos" - "Movilización".
- Artículo 105.9 de INVIAS "Trabajos Nocturnos"
- Guía de manejo ambiental en proyectos de infraestructura vial. Segunda edición abril-2011.

Normas aplicables a concretos

- American Standards For Testing And Materials – ASTM
- American Concrete Institute – ACI
- Publicaciones técnicas del instituto colombiano de productores de Cemento – ASOCRETO.
- Publicaciones Técnicas De La Portland Cement Association – PCA

5. ACUERDOS COMERCIALES

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial	Entidad incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico – Chile	NO	NO	NO	NO
Alianza Pacífico – México	NO	NO	NO	NO
Alianza Pacífico – Perú	NO	NO	NO	NO
Canadá	NO	NO	NO	NO
Chile	SÍ	SÍ	NO	SÍ
Corea	NO	NO	NO	NO
Costa Rica	NO	NO	NO	NO
Estados Unidos	NO	NO	NO	NO
Estados AELC / EFTA	NO	NO	NO	NO
México	NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte – El Salvador	SÍ	SÍ	SÍ	NO
Triángulo Norte – Guatemala	SÍ	SÍ	NO	SI
Triángulo Norte – Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea	SÍ	NO	NO	NO
Israel	NO	NO	NO	NO
Reino Unido E Irlanda Del Norte	SÍ	NO	NO	NO
Comunidad Andina	SÍ	NO	NO	SÍ

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los proponentes de estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

6. ANÁLISIS FINANCIERO

Los indicadores serán los siguientes:

1. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.*

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en

concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	**Valor concertado Rango 1**
Índice de liquidez	$\geq$ 1,1
Índice de endeudamiento	$\leq$ 0,70
Razón de cobertura de intereses	$\geq$ 1
Capital de trabajo	Definido en el documento base
Patrimonio	Definido en el documento base
Rentabilidad del patrimonio	$\geq$ 0,02
Rentabilidad del activo	$\geq$ 0,01

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

2. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes*

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Rango 1
Índice de liquidez	$\geq 1{,}2$
Índice de endeudamiento	$\leq 0{,}70$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en el documento base
Patrimonio	Definido en el documento base
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0{,}04$
Rentabilidad del activo	$\geq 0{,}02$

6.1. PRESUPUESTO OFICIAL – AIU

El presupuesto oficial del proceso fue estructurado a partir de las cantidades de obra determinadas en los estudios y diseños del proyecto y de los correspondientes Análisis de Precios Unitarios – APU, en los cuales se consideran los costos de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transportes, rendimientos y demás componentes directos necesarios para la ejecución de las actividades previstas.

Los precios unitarios fueron determinados considerando las condiciones particulares de ejecución del proyecto, su localización, las características técnicas de las obras y las condiciones de mercado aplicables, constituyéndose el presupuesto detallado y los APU en documentos integrantes de la estructuración económica del proceso.

Adicionalmente, el presupuesto contempla un componente de Administración, Imprevistos y Utilidad – AIU, cuya determinación corresponde a los costos indirectos razonablemente asociados a la ejecución de una obra de las características, magnitud, plazo y condiciones del presente proyecto. Su porcentaje fue estructurado teniendo en consideración los gastos administrativos requeridos para la ejecución contractual, las contingencias propias de la actividad constructiva y una utilidad razonable para el contratista.

En consecuencia, el presupuesto oficial corresponde al resultado de la valoración técnica y económica de las cantidades de obra, los precios unitarios y los costos indirectos necesarios para la ejecución integral del proyecto.

Anexo presupuesto y desglose AIU.

7. ANALISIS DE LOS RIESGOS Y LA FORMA COMO MITIGARLO

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la entidad debe efectuar un análisis de los riesgos previsibles vinculados a la contratación, para ello se utilizó el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de Contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente y se efectuó el análisis a través de la matriz de riesgos sugerida en el Manual, la cual se encuentra adjunta a este documento en la MATRIZ N 3- MATRIZ DE RIESGO y la cual será publicada junto con el mismo en el Portal Único de Contratación SECOP II.

8. ESTUDIO DE LA OFERTA

En Colombia existen empresas capaces de satisfacer las necesidades del presente proyecto.; En la Superintendencia de Sociedades se encuentra la información de las empresas con clasificación CIIU 4.0 adoptada por Colombia del periodo 2015; es por ello por lo que solo para objeto de conocer cuáles son las empresas del sector usaremos esta clasificación. Cabe resaltar que en los demás documentos del proceso la se debe usar la clasificación establecida por las naciones unidas (UNSPSC).

Para conocer el comportamiento financiero y organizacional del sector objeto de estudio se consultó en las bases de datos de la SuperSociedades, donde se encontró la información de 219 empresas:

No.	Razón social	NIT
1	COSAN S.A.	890.504.445
2	GRUPO DATS S.A.S.	900.423.428
3	SAYA Consultoría y Construcción S.A.S.	901.513.076-1
4	AR Arquitectura e Ingeniería Hospitalaria S.A.S.	901.585.120
5	SIMCOC S.A.S.	900.043.668
6	INJERR S.A.S.	901.101.859
7	LFMC S.A.S.	901.219.917
8	RUMA Ingeniería S.A.S.	901.168.744
9	Vías & Construcciones LC S.A.S.	901.487.440
10	Constructora NBI S.A.S.	900.521.827
11	TGA S.A.S.	901.424.605-4
12	DISCEP S.A.S.	804.000.265
13	CALIMA Construcciones S.A.S.	900.283.060
14	CALING S.A.S.	900.173.496
15	O&P	807.003.309
16	SERCOIN Ingeniería S.A.S.	900.802.539
17	INGEARSE S.A.S.	901.202.749
18	JMP Ingeniería S.A.S.	901.411.806
19	ESTRUCCIVIL	901.273.034
20	CONSTRULET	900.590.538
21	VGS Projects S.A.S.	900.849.616
22	GM Ingeniería y Concreto S.A.S.	901.263.698
23	Constructores JEP S.A.S.	901.209.853
24	MULTIPROYEC GROUP S.A.S.	900.640.584
25	SSH Proyectos y Construcciones S.A.S.	901.573.417
26	INYENIER Construcciones S.A.S.	901.807.911-8
27	LT Buildings S.A.S	900.371.384-9

9. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Se revisó el comportamiento de la entidad en la adquisición de servicios y/o desarrollo de obras similares en el pasado. Los resultados indican que la modalidad utilizada para contratar estas necesidades ha sido a través de procesos de Licitación Pública o Selección Abreviada, dependiendo de la cuantía. Además, el objeto de la contratación ha consistido en bienes o servicios similares al que se requiere en el presente, no se han requerido autorizaciones o permisos especiales para la intervención del bien u obra, los contratistas han cumplido con el objeto contractual, los pagos se han realizado a través de anticipos, actas parciales o una vez se ha entregado el bien, se han exigido garantías y no se han presentado siniestros.

la entidad revisó una muestra de procesos de contratación en la plataforma SECOP I y II. Esto permitió obtener información relevante y las mejores prácticas para el proceso de contratación. Los resultados se presentan a continuación:

Entidad	**GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA**
Detalle del Proceso	LP-004-2026 – SECOP II CO1.NTC.10190107
Tipo de contrato	Licitación obra pública
Objeto	Construcción de la E.S.E. Hospital Local de San Zenón en el departamento del Magdalena
Valor	$14.779.764.823
forma de pago	Precios unitarios; el valor del contrato se cancelará previa presentación de las actas de pago parciales aprobadas por el interventor
Oferentes	20 proponentes. Adjudicatario: Consorcio Hospital Local San Zenón
Experiencia	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder a una edificación con área superior al (F%) del total de metros cuadrados del proceso de selección.
Garantías	Seriedad de la oferta Cumplimiento Estabilidad de la Obra Responsabilidad civil extracontractual
Factores de ponderación	Exigida para pliegos tipo

Entidad	**GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA**
Detalle del Proceso	LP-006-2026 – SECOP II CO1.NTC.10210864
Tipo de contrato	Licitación Pública
Objeto	Construcción de la E.S.E. Hospital Local de Pijiño del Carmen
Valor	$15.451.559.434
forma de pago	Precios unitarios; el valor del contrato se cancelará previa presentación de las actas de pago parciales aprobadas por el interventor
Oferentes	**14 proponentes**. Adjudicatario: Consorcio Salud y Vida Pijiño
Experiencia	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder a una edificación con área superior al (F%) del total de metros cuadrados del proceso de selección.
Garantías	Cumplimiento Pago de salarios y prestaciones sociales Calidad y estabilidad de la obra responsabilidad civil extracontractual
Factores de ponderación	Exigida para pliegos tipo

10. OBSERVACIONES

En el estudio de la demanda realizado a los procesos de contratación similares realizados por entidades estatales, se observó que todos fueron adjudicados y celebrados de manera normal entre el contratista y el contratante. Además, se observó que en la mayoría de los casos participaron uno o más proponentes en el proceso contractual, lo que reduce el riesgo de que el proceso sea declarado desierto y la necesidad no sea satisfecha. Teniendo en cuenta la naturaleza del proceso, los riesgos que se pueden presentar son los siguientes:

- Incumplimiento del objeto contratado.
- Que el contratista no haga entrega de la Póliza dentro del término establecido.
- El tiempo planeado para la ejecución del proceso no es suficiente.
- No pago de las obligaciones con los empleados.
- Cambios en las condiciones del mercado que afecten la ejecución del contrato.

- Falta de disponibilidad de los recursos necesarios para la ejecución del contrato.
- Fallas en el equipo o maquinaria utilizada para la ejecución del contrato.
- Problemas con los suministros o materiales necesarios para la ejecución del contrato.
- Desacuerdos entre el contratista y el contratante sobre el cumplimiento del contrato.
- Retrasos en la aprobación o liberación de los pagos.
- Problemas con los permisos o autorizaciones necesarios para la ejecución del contrato.
- Cambios en la legislación o regulación que afecten el contrato.
- Conflictos laborales o problemas con el personal del contratista.
- Riesgos naturales o desastres que afecten la ejecución del contrato.

Esta información será ampliada en el análisis de riesgos y contenidas en la matriz.